

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 03 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 de agosto del 2024

HORA: 09:00 a.m. a 12:30 p.m.

LUGAR: Auditorio Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
Diana Carolina Sánchez Castillo	Alcaldesa Local	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Mayor Edgar Arias	Comandante Estación de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	Décima Octava Estación de Policía		X	
	Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local-Administrativa y Financiera	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe		X	Cargo vacante
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado 222-24 del Área de Gestión Policiva Jurídica	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Luis Antonio Estupiñán Castañeda	Subdirector (E) Territorial de la Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	X		
Ingrid Rocío Torres Triana	Subdirectora Local de Integración Social.	Secretaría Distrital de Integración Social Rafael Uribe Uribe	X		
Alix Montes Arroyo	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades.	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Link virtual Teams
Liliana Pamplona	Directora de fomento.	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	X		
Dora Lucía Rincón	Subdirector de Abastecimiento Alimentario (E)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Paula Rodríguez	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación	X		
Julio Alvaro Forigua García	Subdirector de Prevención y Seguimiento	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Alexandra Quintero Benavides	Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Secretaría Distrital de la Mujer.	X		
Jorge Iván Chacón Martínez	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	Instituto Distrital de Turismo – IDT	X		Link Virtual Teams
Martha Sofía Gómez	Directora de Gestión de Áreas Temáticas	Cámara de Comercio de Bogotá	X		
Luis Alberto Beltrán	Oficial de Migración	Migración Colombia	X		
Juan Camilo Castellanos	Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación	IDPAC	X		
Luz Dary Goyeneche	Coordinación Centro Zonal Rafael Uribe Uribe	ICBF	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Cecilia Prieto Lozano	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
Capitán Ariel Valenzuela	Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe	Policía Nacional de Colombia	X	
Diego Palacios	Sargento	UAECOB	X	
Álvaro Córdoba Álvarez	Articulador Territorial	IDPAC	X	
Daima Cárdenas	Comunicadora Social	IDPAC	X	
Paola Salamanca	Gestora Territorial	Secretaría Distrital de Salud	X	
Nick Caro	Gestor territorial	LIME	X	
Clara Yesid Peña Cabezas	Auxiliar Gestión Social	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X	
Jimmy Pulido	Referente de Solución, Desarrollo y Competitividad	Instituto Distrital de Turismo	X	
Carolina Barón	No relaciona cargo	Cámara de Comercio de Bogotá	X	
Anderson Melo	Asesor de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria	DADEP	X	No se ha recibido delegación
Oriana Montoya	Referente de Casa de Oportunidades para las mujeres	Secretaría de la Mujer	X	
María Fernanda Ruiz	Dinamizadora Local	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Deisy Alexandra Suárez Forero	Gestora Local OPEL	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Iván Zabaleta	Contratista-Referente Seguridad	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Maribel Peña Nieto	Contratista-Gestión Ambiental Externa	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Carlos Alexander Castillo	Contratista-Área Participación	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Miguel Ramírez	Contratista-Área de Comunicaciones	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Joan Sebastián Calvo Conde	Contratista-Área de Comunicaciones	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Diego García	Contratista-Área Planeación	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Sindy González	Contratista-Área Planeación	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Alexandra Paz Oviedo	Profesional Universitario 219-18 GPJ	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
Ronald Esteban Páez Muñoz	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X	
David Eduardo González Caballero	Contratista	IDPC	X	No se indica en la delegación que sea asesor y/o directivo

Andrés Felipe Lara Nuñez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
María Luisa Parra Sánchez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Jorge Puentes	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Arley Rodríguez	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Jimmy Leandro Sánchez Castaño	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Carlos Felipe Suárez Piedrahita	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Sandra Patricia Sandoval Martínez	Gestora Local	Secretaría de Movilidad	X		
Tulia Asprilla	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Lizeth Hernández	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Karine Román	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Diego Patarroyo	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lucero Andrea Contreras Hurtado	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Mireya Gómez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	X		
Liliana Páez	Operador	ICBF	X		
Darley Steven Pulido Pulido	Contratista	Secretaría de Movilidad	X		
Paola García	Asesora de Servicio al Cliente	Cámara de Comercio de Bogotá	X		
Laura Victoria Gómez	Profesional	IDIPRON	X		
José Montañez	Contratista	Instituto Distrital de Turismo	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo de nuestra alcaldesa, la doctora Diana Carolina Sánchez Castillo.
3. Seguimiento a las acciones incluidas en el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe. 2024.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre

DESARROLLO:

- Seguimiento compromisos:

Nota: Aunque en el Orden del Día, no haya sido relacionado este numeral de compromisos previos y no fuera aprobado por los participantes, se hace necesario incluirlo en esta acta. Ya que, se hizo seguimiento a la documentación existente por parte de la Secretaría Técnica, evidenciando que los compromisos anteriormente relacionados venían rezagados desde sesiones anteriores.

- **Desarrollo de la sesión (...)**

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, vamos a tener para la asistencia, para que no nos quede ninguna duda, el QR al final del consejo, pero también vamos a pasar una lista para que ustedes vayan firmando y tengamos otro soporte más de evidencia.

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, ¿cómo están?, muchas gracias por asistir y su puntual asistencia. Tengo el gusto de dar por inicio e instalar esta mesa de la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno. Mi primer Consejo Local de Gobierno, Bienvenidos.

De lo que hemos podido revisar, tenemos que los indicadores están un poco bajos para el trimestre de mayo a julio. Así que la invitación es que revisemos sus actividades, los compromisos y que podamos cumplirlos y hacerlos lo más efectivos posible, trabajando sobre metas reales para que de esta manera podamos llegar a un término del 100% cumplido.

Muchas gracias por la presencia de todas las entidades, por esta masiva convocatoria de las personas que nos colaboran, de parte de las entidades y la secretaria técnica y de esta manera la Oficial está en la tercera sesión del Consejo Local de Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias Doctora., buenos días.

Damos inicio entonces a nuestra tercera sesión del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe. Tenemos la siguiente propuesta para nuestra agenda de hoy.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1. Hacer video desde FDLRUU sencillo en donde se informe a los comerciantes con apoyo de Migración Colombia, tema de contratación de extranjeros sin el lleno de requisitos	Área de comunicaciones	Secretaría de Gobierno (Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe)	Sigue vigente el compromiso para el área de comunicaciones de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.
2. Invitar a las sesiones de Consejo de Gobierno 2024 a la Cámara de Comercio y al ICBF, Terminal de Transportes de Bogotá	Secretaría Técnica - Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe	Secretaría de Gobierno (Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe)	Se da cumplimiento al compromiso con la invitación hecha a las entidades para el Consejo Local de Gobierno del 31 de mayo de 2024 a través de los siguientes números de radicado: 20246820175071, 20246820175591, 20246820175601, donde queda faltando la invitación a Terminal de Transportes de Bogotá, que fue invitado a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno, mediante radicado 20246800324821

AGENDA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo.
3. Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024
4. Propositiones y varios
5. Cierre



ALCALDÍA LOCAL DE
RAFAEL URIBE
URIBE



1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo de nuestra alcaldesa, la doctora Diana Carolina Sánchez Castillo.
3. Seguimiento a las acciones incluidas en el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe. 2024.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre.

Continuando, se procede con el llamado a lista y verificación del quórum.

1. Llamado a Lista y Verificación del quórum.

Conforme a la normativa vigente, se recuerda desde la Secretaría Técnica, la normativa vigente para la Instancia de Coordinación, como se visualiza, a continuación:

1

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

1

Alcalde Local

2

Comandante de Policía de la Localidad

3

Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local

4

Profesional del Área de Gestión Políciva de la Alcaldía Local

5

Representantes distritales o suplentes de los sectores Administrativos

Artículo 8 del Decreto No. 199 de 2019:

“Una vez sea comunicada la Agenda Anual, los Secretarios de Despacho, los Directores y/o los Gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión.

Dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital.



ALCALDÍA LOCAL DE
RAFAEL URIBE
URIBE



Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno (ART 9 Acuerdo No. 01 de 2020)

Bueno, nuestra Alcaldesa Local, la Doctora Diana Carolina Sánchez.

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Presente.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Policía Nacional. El comandante o quien viene

Capitán Ariel Valenzuela - Subcomandante Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe
Bueno, buenos días para todos y todas. Soy el Capitán Ariel Valenzuela, el Subcomandante de la Estación Rafael Uribe Uribe

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Profesional del Área de Gestión Policiva de la Alcaldía Local Dra. Marlene Alcira Meléndez Pérez

Marlene Meléndez -Profesional Especializado 222-24- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Buenos días para todos y todas del Área de Gestión Policiva, Profesional 222-24, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
UAECOB

Sargento Diego Palacios – Estación Restrepo.
Buenos días para todos, mi nombre es Sargento Diego Palacios, jefe de turno de la Estación Restrepo, para lo que nos soliciten.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
IDPAC

Álvaro Córdoba Álvarez – Articulador Territorial -IDPAC
Buenos días para todos y todas, reciban un cordial saludo de nuestro director Juan Pablo Camacho del IDPAC y nuestro Gerente de Mecanismos e Instancias Juan Camilo Castellanos Medina y Daima Cárdenas, Comunicadora social.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

María Fernanda Ruiz – Enlace territorial - Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Buenos días para todos y todas, María Fernanda Ruiz, enlace territorial para la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaría de Salud

Luis Antonio Estupiñán Castañeda – Secretaría de Salud
Buenos días, Luis Antonio Estupiñán Castañeda, Subdirector de Participación Social asignado a Centro Oriente, me acompaña mi compañera Paola Salamanca Gestora territorial, asignada a esta Alcaldía, Gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaría Distrital de Planeación.
Secretaría de Gobierno.
UAESP
Alcaldía Local de Tunjuelito.
Secretaría de Movilidad.

Sandra Sandoval – Secretaría de Movilidad
Buenos días para todos, soy Sandra Sandoval del Centro Local de Movilidad, de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
DADEP.

Anderson Melo – DADEP
Buenos días para todos y todas, muchas gracias por la invitación Alcaldesa me permito Asesor de Despacho.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Terminal de Transporte.
LIME.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Secretaría de Integración Social.

Nick Caro - LIME
Buenos días, Nick Caro, empresa distrital de aseo LIME.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Clara Peña – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Buenos días, Clara Yesid Peña delegada de la Gerente Zona 4 Empresa de Acueducto.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaria de Integración Social.

Ingrid Rocio Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social
Hola, buenos días para todos, todas y todes, Ingrid Torres. Subdirectora Local de Integración Social.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Migración Colombia.

Luis Alberto Beltrán – Migración Colombia.
Buenos días, Oficial Luis Alberto Beltrán, Migración Colombia, Grupo de Investigación migratorias del área Andina.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaría de Ambiente, Doctora Alix Montes, no escuchamos muy bien. La doctora Alix nos acompaña virtualmente en esta sesión.

Alix Montes - Secretaría Distrital de Ambiente.
Perdón. ¿Me escuchan? Disculpa, estoy en el Consejo, Alix Montes, Secretaría Distrital de Ambiente.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Doctora Alix Montes, Secretaría Distrital de Ambiente presente.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
IPES.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Luz Goyeneche- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF
Buenos días, Luz Goyeneche Centro Zonal, Rafael Uribe y Centro Nariño referente ante el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Centro Zonal.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Gracias, Secretaría de Desarrollo Económico.

Dora Lucia Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Buenos días, Dora Lucia Rincón, Subdirectora de Abastecimiento Alimentario de la Secretaria de Desarrollo Económico, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Tenemos conectado también por Teams, al doctor Jorge Iván Chacón, que es el subdirector de Desarrollo y Competitividad y...

Jimmy Pulido Vargas- IDT.
Buenos días, mi nombre es Jimmy Pulido Referente de Solución, Desarrollo y competitividad.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Cámara de Comercio de Bogotá.

Paola García - Cámara de Comercio de Bogotá
Asesora de Servicio al Cliente Cámara de Comercio de Bogotá

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Gracias, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Liliana Pamplona - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
Buenos días a todos y todas, un saludo Alcaldesa y al equipo de la Alcaldía Rafael Uribe Uribe, Liliana Pamplona, Directora de Fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Gracias. Aclaro, hace un instante, mencioné al doctor Jorge Iván Chacón, él es del IDT y Jimmy Pulido, también hace parte del IDT.
IDRD
Secretaría de Hábitat.

Julio Álvaro Forigua- Secretaria Distrital del Hábitat
Buenos días, señora Alcaldesa Carolina, Buenos días, compañeros de las entidades, Subdirector de Prevención y Seguimiento. Secretaria del Hábitat.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
IDPRON.

Laura Victoria Gómez- IDIPRON

Buenos días a todos, Laura Gómez, Participación Ciudadana IDIPRON

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe IDPC.

Secretaría de Educación.

Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación

Buenos días para todos, Paula Rodríguez, Directora Local de Educación Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Y por nuestra Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, tenemos a Iván Zabaleta, Referente de Seguridad.

Iván Zabaleta - Referente de Seguridad-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días a todos y todas, referente de seguridad aquí en la Alcaldía Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Maribel Peña.

Maribel Peña Nieto – Gestión Ambiental Externa- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos y todas, Maribel Peña, Profesional de Gestión Ambiental Externa de Alcaldía Local. Gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Carlos Alexander Castillo.

Carlos Alexander Castillo – Área de Participación - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muy buenos días a todos y todas. Carlos Alexander Castillo

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Miguel del Área de comunicaciones

Miguel Ramírez – Área de Comunicaciones - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos, me presento mi nombre es Miguel Ramírez Profesional del Área de Comunicaciones de la Alcaldía Local

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Diego García, de Planeación

Diego García – Área de Planeación - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Señora Alcaldesa Carolina, buenos días a todos y todas, Diego García de Planeación

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Sindy González, de Planeación

Sindy González – Área de Planeación - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos, mi nombre es Sindy González, hago parte del área de planeación. Proyecto 1681.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Alexandra Paz Oviedo.

Alexandra Paz Oviedo – Profesional Universitario 219-18 GPJ-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos, Alexandra Paz Oviedo Profesional 219-18 del Área de Gestión Políciva-Jurídica a cargo de espacio público y establecimiento de comercio.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaria de la Mujer

Oriana Montoya – Referente Casa de Oportunidades para las Mujeres- Secretaria de la Mujer

Buenos días para las personas presentes en el espacio, Oriana Montoya soy la Referente de Casa de Oportunidades para las Mujeres y les comento que mi directiva Alexandra Quintero está por llegar, ustedes saben que tenemos un pequeño problema de tránsito, gracias

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Con mucho gusto. ¿Quién me hace falta? Perdón, sí.

Martha Gómez – Cámara De Comercio de Bogotá

Buenos días soy la directora de soluciones empresariales de la Cámara de Comercio, estamos con Carolina Barón de la Cámara, estamos dos personas de la Cámara y quiero que completaras tu lista y estamos aquí presentes para ayudar.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, muchas gracias. Bueno, siendo así, ¿me permiten un segundo?, vamos a puntar aquí la Cámara de Comercio. Teniendo en cuenta, nuestro llamado a lista, para verificación tenemos 29 votos. Si tenemos 15, serían 50 más 1. Según la asistencia, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, tenemos quórum, bueno, continuamos con la aprobación del Orden del Día.

2. Aprobación orden del día.

Desde la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, se coloca a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la sesión. Por favor, quien no apruebe nuestra agenda, levante la mano.

PROPUESTA	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
Aprobación del Orden del día, propuesto desde la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno	POSITIVA (Votación en Bloque) 	N/A

Por lo anterior, ahora continuamos con la instalación, Doctora. Ahora sí, Doctora, muchas gracias.

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, ya había dicho lo que tenía que decir, toda acelera instale y de todo. Nuevamente bienvenidos, mucho gusto en conocer a personas que no había tenido la oportunidad de interactuar y así queda la mesa instalada de la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno.

Martha Cecilia Prieto Lozano - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias Doctora. Para seguir con nuestra agenda, amos a dar seguimiento a las acciones incluidas en nuestro plan de acción. Aquí les presento nuevamente nuestra agenda, nuestro calendario que fue enviado desde la primera invitación. Aquí se ha cumplido a cabalidad, pero tenemos unas observaciones para nuestra siguiente sesión.

CALENDARIO SESIONES 2024			
DIA	LUGAR	TEMÁTICA POR TRATAR	HORA
Febrero 23 de 2024	Presencial – Auditorio Alcaldía Local	Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> Balance ejecución del plan de acción 2023. Borrador Plan de Acción CLG y recepción de propuestas por parte de las entidades. Lectura del procedimiento “<i>Funcionamiento del Consejo Local de Gobierno</i>” Lectura del Acuerdo 001 del 17 de julio de 2019 “<i>Por le cual se adopta el reglamento interno del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe</i>” Aprobación del Plan de Acción del CLG de Rafael Uribe Uribe 2024 	9:00 a.m.
Mayo 31 de 2024	Presencial – Auditorio Alcaldía Local	Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024	9:00 a.m.
Agosto 30 de 2024	Presencial – Auditorio Alcaldía Local	Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024	9:00 a.m.
Noviembre 21 de 2024	Presencial – Auditorio Alcaldía Local	Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG 2024 RUU y balance final.	9:00 a.m.

INFORMACIÓN

1. La Cuarta sesión del CLG de RUU se llevará a cabo el día 21 de octubre en el horario de 2pm a 5pm.
2. Las sesiones Extraordinarios del Consejo de Gobierno con el Consejo Local de Juventud se llevará a cabo en las fechas de:
 - ✓ Primera sesión 26 de septiembre – 9am a 12.30 pm
 - ✓ Segunda sesión 24 de Octubre – 9am a 12.30 pm



La cuarta sesión no se llevará a cabo a las 9 de la mañana por unos compromisos que en este momento se sale por fuerza mayor, diría yo. Entonces queda para el 21 de octubre, la misma fecha que teníamos, de 2 a 5 de la tarde. Perdón, aquí hay un error. No es 21 de octubre, es 21 de noviembre. Entonces se pasa de 2 a 5. Ya no lo vamos a dejar a las 9 de la mañana, sino a las 2 de la tarde, el inicio. Algo que nos hacía falta que nosotros acordáramos en su momento son las sesiones extraordinarias del Consejo de Gobierno con el Consejo Local de Juventud, que se llevará a cabo en las fechas, ya están acordadas.

La primera sesión, el 26 de septiembre, de 9 a 12 y 30. Y la segunda sesión, el 24 de octubre, de 9 a 12 y 30.

(...)

Bueno, claro que sí. (Ustedes envían la agenda y la invitación) (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Por supuesto, así lo hacemos, por ley, mandamos las invitaciones y una invitación donde describimos la agenda, decimos cómo se va a llevar y las acciones que se van a tratar en este consejo.

Aquí tengo una aclaración, las extraordinarias son 15 días antes para dar tiempo, las ordinarias es un mes antes, pero las extraordinarias 15 días antes aproximadamente, las estamos enviando para que ustedes tengan el conocimiento y se puedan programar. Era bueno de pronto recalcar aquí estas fechas y esta determinación de tiempos y agendas.

Bueno, ya llamamos a quorum, como les decía, ya tuvimos la instalación de la sesión de parte de nuestra Alcaldesa, la Doctora Diana Carolina y seguimos con el seguimiento a las acciones.



TEMÁTICA CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO – CLG 2024



La temática de nuestro Consejo Local, como lo conocemos, el primero es Seguridad, el segundo Espacio Público, el tercero Cultura, Deporte y Desarrollo y por último Participación.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO – CLG 2024



- **ENTIDADES PARTICIPANTES**
- Estación de Policía de Rafael Uribe
- Alcaldía Local
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Policía Nacional: CNP Art. 87 y 140 - Incautación de mobiliario público
- Alcaldía Local: IVC (Arquitecto, abogado, Ambiental externo y gestores).
- UAECOB: IVC - prevención
- Sec. Salud: IVC

02 ACTIVIDADES

1. SEGURIDAD

Para la primera actividad de seguridad tenemos entidades participantes como Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe, Alcaldía Local, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Nacional, de parte de la incautación de mobiliario público, Alcaldía Local, arquitectos, abogados, ambiental, externo y gestores, UAECOB con prevención y Secretaría de Salud.

1. SEGURIDAD

1. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar campañas informativas y de socialización de acercamiento a la comunidad, donde se dé a conocer las ubicaciones de los CAI'S, Comandantes de CAI, Número de Contacto y servicios	1. Estación de Policía de Rafael Uribe 2. Alcaldía Local 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Final: noviembre	Cronograma de Actividades con zona y fechas. Videos, Evidencias de Reunión.	9	Una Mensual hasta finalizar el número de CAI de la localidad (8) y (1) Estación de Policía	Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas * 100	Ivan Zabaleta Referente de Seguridad

0%

Nuestra primera actividad es realizar campañas informativas y de socialización de acercamiento a la comunidad, donde se dé a conocer las ubicaciones de los CAI'S, comandantes de CAI'S, número de contacto y servicios.

Para hablarnos sobre esta actividad del desarrollo tenemos a nuestro líder del proceso, Iván Zabaleta, por favor, te pongo la presentación.

Metas

Meta-actividad: Realizar campañas informativas y de socialización de acercamiento a la comunidad, donde se dé a conocer las ubicaciones de los CAI'S, Comandantes de CAI, Número de Contacto y servicios:

Estrategias

Frentes de seguridad



Molinos 2
14/05/24



Diana Turbay
27/06/24



El sosiego
11/07/24

Encuentros comunitarios



Rincón del valle
31/07/24

Recorridos de la confianza



Marruecos
25/07/24



Diana Turbay
18/07/24

Iván Zabaleta - Referente de Seguridad Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes, nuevamente para todos y todas, Alcaldesa, aquí quisiera contarles un poco que venimos desarrollando un materia de los compromisos que tenemos específicamente en el componente de seguridad, donde articuladamente con la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía Nacional, venimos desarrollando acciones en dos líneas de trabajo. Para la primera meta asociada con las actividades, realizar campañas informativas y de socialización, de acercamiento a la comunidad, donde se dé a conocer las ubicaciones de los CAI'S, Comandantes de CAI y servicios, tenemos tres líneas de acción o tres ejes de trabajo, los cuales hemos podido empezar a acercarnos a la comunidad, el primero de ellos es liderado por la Policía Nacional en el cual nosotros articulamos y hacemos un ejercicio de acompañamientos, con los frentes de seguridad en donde hemos venido mejorando y generando confianza a nuestra ciudadanía y que nuestra Policía no este sola en el territorio y que se entienda que el trabajo de la seguridad, también es un trabajo de prevención y socialización de cultura ciudadana más allá, aquí podemos ver las actividades que tuvimos en los últimos tres meses en Molinos 2, Diana Turbay, el Sosiego donde se hicieron instalación e inauguración de frentes de seguridad, también tenemos otra estrategia de trabajo que es: Los Encuentros Comunitarios que son

espacios un poco más lúdicos donde buscamos desarrollar algunas habilidades blandas en las comunidades para poder fomentar acciones de comunicación asertiva, hicimos nuestro primer encuentro comunitario en el Rincón del Valle, en el sector de Ayacucho, Diana Turbay el 31 de julio del 2024 y estamos desarrollando recorridos de confianza en cada uno de nuestras UPZ's, en el mes de julio, el 25 de julio realizamos los recorridos en la UPZ Marruecos y el 18 de julio en nuestra UPZ Diana Turbay, lo que buscamos con estos recorridos es caminar el territorio, que las comunidades nos reconozcan, un poco de conocer también al ciudadano de a pie y poder compartir la información relacionada con los cuadrantes, número del CAI, que conozcan sus comandantes, que nos conozcan a nosotros y para nosotros como referentes ser cercanos a la comunidad.

Metas

Meta-actividad: Realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de:- Entornos Escolares- Salud mental: cibernética, Consumo de estupefacientes y riñas: Salud ambiental -Hábitos de vida saludable

Estrategias

Entornos escolares seguros y confiables



Acompañamiento colegio Marruecos y Molinos; construcción de Confianza sensibilización rutas de acceso a la justicia.
29, 30 y 31 de julio de 2024

En la otra línea de trabajo, realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de: - Entornos Escolares- Salud mental: cibernética, consumo de estupefacientes y riñas: Salud ambiental, hábitos de vida saludable. Estamos implementando unas estrategias relacionadas con fortalecer o promover entornos escolares seguros y confiables lo que buscamos es que en compañía con la Secretaria de Educación, nuestro referente de la OC de convivencia escolar podamos acompañar a algunos de los colegios que están priorizados por la mesa de entornos escolares, con acompañamientos integrales que se hacen con Secretaria de Seguridad, Policía de Prevención, Policía Comunitaria en donde podamos mitigar un poco la presencia de algunos grupos organizados que están haciendo presencia en estos entornos escolares para instrumentalizar a los estudiantes y atomizar también a la comunidad escolar en general, entonces, estuvimos haciendo acompañamiento el 29, 30 y 31 de julio en el entorno de Colegio Marruecos y Molinos, donde pudimos hacer un dialogo asertivo con padres de familia y estudiantes, identificamos algunas temáticas de temor a la presencia de estos actores delincuenciales y el objetivo es que estas presencias institucionales nos puedan permitir dejar la semilla de lo que puede llegar a ser unas redes de mutuo cuidado y unos corredores de seguros para nuestros estudiantes y comunidad escolar en general.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muy bien, muchas gracias, te recuerdo, las actividades las llevamos en orden, esta es una de las últimas actividades que tenemos dentro de nuestro plan de acción, para que ahorita lo tengamos presente a la hora que lleguemos y si contamos con el tiempo pues podemos verificar alguno, pero igual ya sabemos que ya se cuenta, esta es la última actividad que nos pertenece a participación ciudadana, pero para tenerlo muy presente.

Bueno, les recuerdo, por favor a las entidades que se encuentran hoy aquí presentes, que es muy importante el envío de sus delegaciones, que nos hagan llegar estos envíos de delegaciones, para esta sesión del Consejo Local tuvimos solamente el envío de tres entidades con delegaciones, es muy importante con tiempo, también que nosotros tengamos esta información adicionalmente de las evidencias, recordemos que las evidencias por ley se deben enviar 15 días antes del Consejo Local de Gobierno, de la sesión, entonces es sumamente importante que estas evidencias lleguen a cada uno de nuestros líderes que tenemos para facilitar precisamente ese proceso y poder llevar a cabo nuestro Consejo, que sea lo que esperamos, un éxito, esa es la idea. Bueno, entonces en este momento la acción de seguridad que nos acaba de hablar Iván va en 0% de ejecución, tengamos en cuenta también que Iván llegó, hace parte de nuestro equipo el 10 de julio, entonces pues por esta razón hemos venido, pero ya se han hecho algunos ajustes para que esta acción se complete y llegue a un 100% el indicador.

1. SEGURIDAD

2. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público.	1. Policía Nacional: CNP Art. 87 y 140 - Incautación de mobiliario público 2. Alcaldía Local: IVC (Arquitecto, abogado, Ambiental externo y gestores). 3. UAECOB: IVC - prevención 4. Sec. Salud: IVC	Final: noviembre	Cronograma de Actividades con zona y fechas. Videos, Evidencias de Reunión.	Primer semestre 1 operativo por mes	Mensual	N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programadas * 100	Maribel Peña, Referente Ambiental Externo

83.33%

La segunda acción de seguridad es realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público.

En esta acción vamos al 83.33%, nuestra líder Maribel, por favor, sale un momento.

Bueno, vamos a continuar, ya nos van a verificar si, mientras tanto le voy poniendo su presentación. Bueno, vamos a continuar, luego ya, ah, ya llegó, bueno.

Maribel, por favor, gracias.

Maribel Peña Nieto – Gestión Ambiental Externa- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

SEGURIDAD

1.2 Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público .

Bueno, desde el componente ambiental tenemos dos puntos dentro del Plan de Acción del Consejo. La primera se hace referencia al componente de seguridad, realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público

IVC ESTABLECIMIENTOS BODEGAS DE RECICLAJE 01 MAYO – 31 JULIO de 2024

Total
6
IVC

VISITADAS REALIZADAS	
UPZ	No. DE ESTABLECIMIENTOS
36	3
39	4
53	1
54	3
55	0
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	11

CABLEADO ETB, MOVISTARO	PARTES BICICLETAS	RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y/O ELECTRONICOS - RAES -
0	1	6

NO TIENEN CONCEPTO DE BOMBEROS	EXTENSIÓN DE LA ACTIVIDAD A ESPACIO PÚBLICO
10 ESTABLECIMIENTOS	5 ESTABLECIMIENTOS

MOVILIARIO PÚBLICO
1 – CESTA PLÁSTICA

ACCIONES POLICIVAS	
SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD	2
SELLAMIENTOS CON COMPARENDO	1

Listo, entonces, para el periodo de mayo y 31 de julio de este año, realizamos 6 operativos, esos 6 operativos con visitas a dos establecimientos distribuidos como pueden ver en la gráfica. 3 UPZ 36, 4 UPZ 39, 1 UPZ 53, 3 UPZ 54, Durante la inspección no se identificó cableado de ETB o Movistar, partes de bicicletas en uno de los puntos, recordemos que el tema con las partes de bicicletas en las bodegas es que no sabemos si realmente tienen algún reporte por robo o algo similar, se hace sensibilización al responsable de la bodega que en caso que en caso de una verificación se identifique que tiene algún reporte en tema sancionatorio y penal está bajo el administrador de la bodega, entonces recordarle el tema de la recepción de estos residuos, en el tema de aparatos electrónicos y eléctricos en 6 de las 11 bodegas, este ya es un tema recurrente, ya se ha pasado un reporte ante la Secretaría de Ambiente, recordemos que los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, como televisores, computadores y similares, tienen incluso sus componentes de cadmio plomo mercurio, por lo tanto, las bodegas solamente pueden hacer recepción y comercialización de estos residuos, si cuentan con una licencia ambiental, emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras el establecimiento no cuente con esta licencia, no debe hacer compra o venta de estos residuos, es la recomendación que se hace, tendrían sanción, es el reporte que se hace a la Secretaría Distrital de Ambiente sobre estos establecimientos.

Conceptos de bomberos y gracias a nuestro compañero de bomberos que nos acompaña hoy, es una problemática general sobre todo en establecimientos de bodegas y montallantas, estos dos establecimientos tienen un riesgo muy alto de incendio y la mayoría están sin un concepto vigente, seguimos con el problema de que tienen el pago algunos de ellos pero no la visita o el certificado, también, de manera personal me preocupa que están haciendo el curso virtual y les entregan el certificado de cumplimiento, pero cuando vamos a hacer la inspección del establecimiento, el material está almacenado de tal forma que no permite el ingreso o la salida y no tienen los identificadores de humo adecuadamente funcionando, extintores vencidos y esto se convierte en un riesgo para la seguridad humana y para el entorno.

Entonces, dejar nuevamente en el Consejo, pues de esta manera se puede articular un poco más este ejercicio. También hemos identificado pagos desde el 2023, donde nunca les hicieron la visita y ya está pago el 2024. Entonces, tenemos sobre la mesa este tema puntual que realmente en bodegas y montallantas es preocupante.

IVC ESTABLECIMIENTOS MONTALLANTAS 01 MAYO – 31 JULIO de 2024

Total
3
IVC

VISITADAS REALIZADAS	
UPZ	No. DE ESTABLECIMIENTOS
36	2
39	0
53	0
54	5
55	0
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	7

NO TIENEN CONCEPTO DE BOMBEROS	EXTENSIÓN DE LA ACTIVIDAD A ESPACIO PÚBLICO
6 ESTABLECIMIENTOS	6 ESTABLECIMIENTOS

GESTOR AUTORIZADO DE LLANTAS
3 ESTABLECIMIENTOS

ACCIONES POLICIVAS	
SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD	4
SELLAMIENTOS CON COMPARENDO	2

Extensión a la actividad pública 5 de los 11 establecimientos, encontramos en una de las bodegas mobiliario público, una cesta plástica que está aquí en la Alcaldía hace más de 15 días. se le informo al enlace de la UAESP, sin embargo, la UAESP no ha hecho la recolección de este elemento, no se hizo incautación por parte de la Policía, Acciones policivas, suspensión de la Actividad 2, sellamiento por comparendo 1, es importante mencionar Dra. Carolina que tenemos un poco de conflicto cuando hacemos las visitas por el uso del suelo de las bodegas, ha sido recurrente, debemos tener en cuenta que tenemos a los compañeros de las otras entidades, cuando hacemos los operativos nos responsabilizamos de las bodegas, pero nos están indicando que están en unas mesas de trabajo con la UAESP, con Gobierno, con otras entidades, donde al parecer dicen que le ampliaron el plazo para el proceso de transición que está en el decreto 203, a 10 años, esa notificación a las Alcaldías Locales no ha llegado, también mencionan que en estas mesas que se les estaba indicando que pueden contar con el uso del suelo, que da la Secretaria Distrital de Planeación, siempre y cuando se tenga el decreto 555, eso tampoco ha sido notificado a la Alcaldía, donde la norma es muy clara y dice que el concepto del uso del suelo debe ser expedido por la Curaduría Urbana.

Sin embargo, debido a esta problemática y en especial en una bodega para este mes recibimos dos respuestas de este tema referente a Secretaria de Planeación y de la UAESP donde las dos entidades reiteran que la responsabilidad es de la Alcaldía y el uso del suelo de la Curaduría, entonces dejo en el acta del Consejo para que cuando hagamos los operativos, pues no tengamos esa dificultad y empezar a mediar y sobre todo con el concepto de Policía, si finalmente es el señor de la UAESP quién tiene la razón, el documento es válido para verificar el uso o concepto del uso del suelo es a través de la Curaduría, seguimos esperando respuesta de Secretaria de Planeación y de la UAESP frente a este tema.

Muchas Gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias. Bueno, continuamos, luego seguimos con espacio público.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO – CLG 2024



• ENTIDADES PARTICIPANTES

- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría de Gobierno
- Alcaldía Local (Planeación y Participación)
- IDPAC
- UAESP
- Alcaldía Local de Rafael Uribe
- Alcaldía Local de Tunjuelito
- Secretaría de Movilidad
- DADEP
- Terminal de transporte de Bogotá
- LIME
- Secretaría De Seguridad
- EAAB
- Policía
- Secretaria de Integración Social (habitabilidad en calle)
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Ambiente
- IPES
- Migración
- ICBF

05 ACTIVIDADES

2. ESPACIO PÚBLICO



Las entidades participantes son Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Local, IDPAC, UAESP, Alcaldía Local de Tunjuelito, Secretaría de Movilidad, DADEP, Terminal de Transportes, LIME, Secretaría de Seguridad, Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Policía, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Ambiente, IPES, Migración, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y como decía la Secretaría de Integración con Habitante de Calle.

2. ESPACIO PÚBLICO

1. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar campañas informativas (presenciales y virtuales) donde se dé a conocer a la comunidad y especialmente a las instancias de participación, en qué consisten las UPL y las implicaciones del nuevo POT	1.Secretaría Distrital de Planeación 2.Secretaría de Gobierno 3.Alcaldía Local (ambiental y jurídico) 4. IDPAC 5. UAESP	Final: noviembre	Videos, Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico.	1 Trimestral = 4 en el año	Trimestral	Número de campañas ejecutadas/ Número de campañas programadas * 100	Sebastian Calvo Profesional dispuesto desde el área de comunicaciones

0%



La primera actividad es realizar campañas informativas presenciales y virtuales donde se dé a conocer la comunidad y especialmente a las instancias de participación en qué consisten las UPL y las implicaciones del nuevo POP. Igual, este está a cargo de nuestro líder, Miguel, por favor. Esta actividad va al cero por ciento en este momento.

Miguel Ramírez – Área de Comunicaciones - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, buenos días para todos nuevamente. Sí, con respecto a la creación de estas campañas se está realizando la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación, digamos que aprovechando implementación del nuevo Plan de Desarrollo Local esta articulación, creemos que es el momento adecuado, entonces, la idea es que este porcentaje suba en los últimos meses. Esta es la justificación que tendríamos en este momento, lo que se quiere es que esta articulación se dé lo más pronto posible y ya tomar las acciones necesarias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gracias, Miguel.

2. ESPACIO PÚBLICO

2. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Evaluar la viabilidad de establecer zonas de parqueo en vía en el corredor vial de Santa Lucía	1 Secretaría Distrital de Planeación 2. Alcaldía Local de Rafael Uribe 3. Alcaldía Local de Tunjuelito 4. Secretaría de Movilidad 5. DADEP 6. Terminal de transporte de Bogotá	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Informe de Viabilidad, Registro Fotográfico	1	Anual	Número de zonas con informe de viabilidad / Número de zonas que componen el corredor	Alexandra Paz. Profesional al dispuesto desde el área de policiva-jurídica

0%



La segunda actividad es evaluar la viabilidad de establecer zonas de parqueo en vía en el corredor vial de Santa Lucía, nuestra líder en este momento, Alexandra, por favor.

Tenemos este indicador al cero por ciento. Ya te pongo tu presentación. ¿Esta es tu primera actividad? Oh, sí, perfecto. ¿Ya seguimos? Sí.

COMPONENTE ESPACIO PÚBLICO ACTIVIDAD

2.2 Evaluar la viabilidad de establecer zonas de parqueo en vía en el corredor vial de Santa Lucía.

1 ANUAL

Se realizó citación a las entidades responsables para mesa de trabajo para el día 6 de Junio de 2024 a la cual no se presentó ninguna de las entidades convocadas.

Se envía segunda convocatoria a mesa de trabajo para el día 16 de septiembre, con suficiente anticipación para que puedan asistir todas las entidades.



Alexandra Paz - Área Gestión Policiva- Jurídica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Alexandra Paz, Profesional 219-18 del Área Gestión Policiva a cargo de espacio público y establecimientos de comercio, en esta meta el inconveniente principal es que se hizo la citación a la mesa de trabajo a las entidades, la meta en el año es que se haga la mesa de trabajo y en la reunión determinar si es viable las zonas de parqueo en el sector de Santa Lucía, primero se hizo un acercamiento el 6 de junio del 2024, pero no fue posible la asistencia de las entidades por lo que se generaron nuevamente las citaciones para poder realizar la reunión el 16 de septiembre.

Miguel Steven Pulido - Secretaría Distrital de Movilidad.



Buenos días para todos. Miguel Steven Pulido, Secretaría Distrital de Movilidad, para reportar avance en esta actividad, efectivamente desde Terminal de Transportes, que es la empresa encargada de la administración de las zonas de parqueo pago, ya se realizó, se reportó en el Consejo Local de Gobierno de la segunda sesión, ya se realizó la viabilidad de cinco zonas de los nueve segmentos que se reportaron. En efecto, como lo dice lo profesional de la Alcaldía, se nos cruzaron agendas, no pudimos asistir para entregar el concepto, pero digamos que es como para dar un parte de tranquilidad de que ya se realizó, ya se cuenta con el estudio de viabilidad y lo único que nos hace falta es reunirnos tanto con las Alcaldías de Tunjuelito, que en su Consejo Local de Gobierno también los invité para que asistieran y con los profesionales de la Alcaldía Rafael Uribe, pero, en efecto, el documento ya se encuentra generado y ya hay viabilidad de cinco zonas de las nueve presentadas.

Muchas gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
 Gracias. Bueno, continuamos con la segunda actividad, tercera actividad, perdón.

2. ESPACIO PÚBLICO

3. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados	1. UAESP 2. LIME 3. Secretaría De Seguridad 4. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 5. EAAB 6. Policía 7. Secretaria de Integración Social (habitabilidad en calle) 8. Secretaría de Salud 9. Secretaría de Ambiente 10. IDPYBA (Sujeto a lo que se visualice en el territorio)	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico	Enmarcada en el Plan de trabajo de la mesa	Mensual	Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades propuestas	Maribel Peña. Profesional dispuesto desde el área de policivajurídica (Gestión Ambiental Externa)

37.5%



La tercera actividad, perdón, de espacio público. Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados. Maribel, por favor.

Maribel Peña Nieto – Gestión Ambiental Externa- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



PROPUESTA PLAN DE TRABAJO MESA DE RESIDUOS_2024

No.	Descripción actividad
1	Sesión mensual Mesa de trabajo de residuos / ejecución Plan de trabajo
2	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad(Problemática: carreteros cambuches, residuos sólidos, habitante de calle) Decreto 014 de 2023
3	Oferta se servicios institucionales
4	Realizar operativos IVC a establecimientos de comercio con la actividad económica Bodega de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje
5	Realizar actividades de sensibilización en los establecimientos de comercio con la actividad económica Bodega de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público y presencia RAEEs, no extensión de la actividad económica.
6	Reporte comportamientos contrarios ley 1801 de 2016 (artículos 100, 111, 124 y 140)
7	Seguimiento a la implementación de Rutas selectivas de aprovechamiento
8	Articulación y realización campañas asociadas a la recuperación de espacio público / EPP (reciclato Posconsumo, Ecopuntos, actividades de sensibilización. y/o educación ambiental.) Jornadas de limpieza.

Bien en atención a esta actividad, existe la mesa de residuos que se reunió el segundo miércoles de cada mes a las dos de la tarde, para este primer semestre, entendiendo, hemos tenido algunas dificultades en todas las entidades frente al tema del personal. Esta es la propuesta que se presentó desde el mes de marzo para la mesa de trabajo, sin embargo, no ha contado con la aprobación, eran 8 actividades específicas, La primera, pues, la sesión mensual que hace parte de esta actividad, los operativos asociados a recuperación de espacio público o todo lo relacionado con el Decreto 014, recordemos que son operativos con carreteros, cambuches, puntos críticos, zonas comerciales y espacio público. La tercera actividad es oferta de servicios institucionales, está dirigida a temas asociados a manejo de los residuos, entonces esta línea esta propuesta con Subred Centro Oriente, con el tema de control de roedores y vectores y está también en la Subred Sur Oriente, con el tema de ofrecer servicios de salud a ciudadanos habitantes de calle.

Viene un tercer componente, que son las ofertas a los ciudadanos habitantes de calle por parte de Secretaría de Integración versus las ofertas aceptadas por los habitantes de calle de este ejercicio. ¿Por qué? Esta línea se definió porque cuando hacemos los operativos de cambuches, pues, normalmente las entidades de control, a veces los mismos compañeros de policía solicitan que se verifiquen que se ha hecho la oferta de servicio a esos ciudadanos habitantes de calle y como lo he hablado, en muchas otras oportunidades tenemos habitantes de calle que han recibido 20, 30 ofertas de servicio no acceden a la oferta y no hacen un buen uso del espacio público.

Realizar actividades de sensibilización de los establecimientos de comercio con la actividad económica bodega de reciclaje en la localidad o de acopio sobre la calle, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario presente de RAES y de la no excepción de la actividad económica. El año pasado, dentro de esta misma actividad, estaban los IVC y las sensibilizaciones, donde la UAESP no iba a los IVC porque, obviamente no es una ruta amable del proceso y entendemos que ellos no hacían parte como de la actividad de control. Entonces, iniciando este año, lo que se decidió es que los IVC quedaban dentro de la actividad 2, ¿cierto? Y que la actividad 5, la UAESP, en su momento acepto que ella quedaba pues haciendo una actividad de sensibilización puntual que hace parte de las actividades que ellos desarrollan cotidianamente y que hacía un reporte pues a este espacio.

Reporte de comportamientos contrarios a la ley 1801 del 2016, pues es una tarea de mis compañeros de Policía, seguimiento a la implementación de rutas selectivas de aprovechamiento, esto porque recordemos que en los últimos años se han hecho desde los proyectos de Alcaldía, 60.000 sensibilizaciones en la localidad acerca del manejo adecuado de los residuos y aunque algunas personas, y esto también, perdón, el cliché y todas las demás que les menciono, dicen que es que el ejercicio no funciona, pues me gustaría saber si las sensibilizaciones que realizan las entidades no funcionan, las de la Secretaría no funcionan incluso las de la UAESP no funcionan, incluso las de la Subred Centro Oriente no funcionan, realmente, creo que es un tema más de fondo, porque somos 3, 4 entidades, incluso Secretaria de Ambiente, incluso la Subred Centro Oriente y si todo lo que hacemos la problemática va aumentando y no funciona, pues hay que evaluarse, realmente como las 5 o 6 entidades que hemos hecho las actividades, que es lo que estamos haciendo mal. Ah, bueno y con base en estas sensibilizaciones hemos hecho seguimiento. La actividad última, la actividad que se hace separación, pero no hay material, entonces, dentro del Plan de Gestión de Residuos de la ciudad, dentro del componente de aprovechamiento, las formalizaciones de los operadores ambientales una de sus tareas es la creación de estas rutas selectivas.

Entonces, en este espacio está la UAESP con aprovechamiento, pero solo nos han acompañado una vez a la mesa de residuos y que, pues, obviamente tendría parte de la tarea junto con la Superintendencia de Industria y Comercio de hacer el seguimiento y la veeduría de la centralización de recuperadores que estén con la UAESP. Desde el territorio puedo garantizar que las acciones que tiene 4 o 5 procesos (...)



La última es articulación de la Realización de campañas asociadas a la recuperación de espacio público / EPP, reciclato, pos-consumo, ecopuntos, actividades de sensibilización y/o educación ambiental y jornadas de limpieza, entre otras, que de alguna u otra forma las entidades que tenemos relación con el tema residuos en el territorio, entonces se trata de articulación interinstitucional, en este momento, pues, realmente los proyectos interinstitucionales deben tener la información a tiempo, algunos entregaron la información esta semana y mi compañera Martha dijo que ya no por tiempo y quedo la actividad en cero, sin embargo quiero dejar en el consejo que esta información se recibió esta semana, falta soporte de la UAESP frente a las actividades de Ecopuntos porque nos mandaron el reporte cuantas hicimos, pero no las actas, entonces también nos devolvieron el punto por esa razón, falta la información de los comportamientos contrarios, falta la información de UAESP, la sensibilización a establecimientos y la implementación de las rutas selectivas, es pertinente recordar a pesar que Maribel Peña de la Alcaldía es la responsable para hacer la consolidación de la información, se debe hacer la entrega de información de manera oportuna, para poder hacer esta consolidación.

La Siguiente

ASISTENCIAS MESAS DE RESIDUOS_2024

	MESA DE TRABAJO DE RESIDUOS - ALRUU - 2024												
	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	ASISTENCIA											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1 ALRUU	SI	SI	SI	SI	SI	SI							
2 POLICIA NACIONAL					SI	SI							
3 UAESP RBL - OPERATIVO	SI		SI	SI	SI	SI							
4 UAESP APROVECHAMIENTO						SI							
5 SUB. CENTRO ORIENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI							
6 DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN													
7 EAAB ZONA 4	SI	SI	SI	SI	SI	SI							
8 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - OPEL		SI	SI	SI	SI	SI							
9 LIME	SI	SI	SI	SI	SI	SI							
10 SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI							
11 ASOCIACIONES RECUPERADORES													
12 SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD													
13 SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN			SI	SI									
14 SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT													
15 DADEP													
16 IDPYBA													
17 PERSONERÍA		SI											
	6	8	7	8	/	4							

Recordarles, de acuerdo con el plan de acción del Consejo que las entidades que están asignadas para la mesa de residuos y las caritas rojas es la inasistencia, realmente hemos estado siempre por debajo de la luz para hacer las actividades de la mesa de trabajo.

1.2 IVC - DECRETO 014 – 2023 ESTRATEGÍA DISTRITAL DE BASURAS 01 JUN – 15 AGO 2024

24
IVC

TIPO DE IVC	No. DE IVC
PUNTOS CRÍTICOS - ESPACIO PÚBLICO Y EEP	2
PUNTOS CRÍTICOS – ZONAS COMERCIALES	5
CAMBUCHES	8
CARRETEROS	8
IVC DISTRITAL CAMBUCHES	1

Bueno, para el tema del decreto 014, es lo que corresponde a, perdón, hay el error, no lo corregí de mayo a julio, perdón el error, pero un 24 IVC, de esos se hicieron dos para puntos críticos en espacios públicos, otros cinco para zonas comerciales asociadas a puntos críticos, ocho de cambuches, ocho de carreteros, y tuvimos un IVC nivel 6 para el tema de cambuches en este periodo.

CONSOLIDADO IVC - DECRETO 014 -2023

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CARRETEROS ABORDADOS	15
CHC ABORDADOS	21
NNA ABORDADOS	0
VENEDORES INFORMARLES ABORADADOS	0
ESTABLECIMIENTOS ABORADADOS	5
ANIMALES ABORADADOS	0
CARRETAS RETIRADAS	3
CAMBUCHES DESMONTADOS	21
SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
CIERRES PREVENTIVOS	2
ALIMENTOS INCAUTADOS / DESTRUIDOS	0
VEHICULOS INMOVILIZADOS	0
PERSONAS REGISTRADAS	0
COMPARENDOS	1
COMPARENDOS MOVILIDAD	0
ARMAS INCAUTADAS	1
MENORES TRASLADADOS	0
RESIDUOS RECOLECTADOS (TON) (1M3=1TON)	41
METROS RECUPERADOS (MT2)	185

Como consolidado general, pues resaltamos que se desmontaron 21 cambuches, pero muchos de ellos no se han (...), no tenemos sostenibilidad, el ciudadano en el mismo sitio, el tema no es, porque sabemos que la Corte Constitucional respalda la habitabilidad del uso del espacio público como espacio de habitar, pero el tema es uso inadecuado del espacio y el entorno (...)

Hemos recogido alrededor de 40.000 toneladas de residuos y hemos recuperado 185 metros cuadrados no lineales, pero el tema es que se recuperó, pero después esta otra vez invadido.

1.3 OFERTAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA	TIPO DE IVC	APLICACIÓN INSECTICIDA	INSECTICIDAD	QUÍMICO RODENTICIDA	No. PERSONAS SENSIBILIZADAS
202405616	LA PAZ CARACAS - ALAMEDA	14.000m2	X		11
20240516	MOLINOS 1 – CAI MOLINOS	1.500m2	X		6
20240606	GUSTAVO RESTREPO – CANAL ALBINA	61.600m2		X	15
20240607	QUIROGA – PARQUE VECINAL	2.000m2	X		7
20240711	BARRIO HACIENDA LOS MOLINOS	4.000m2		X	8
20240711	BARRIO ZARAZOTA	2.500m2		X	5

20240828 Reporte Subred Centro Oriente

52
Personas sensibilizadas

Esta es la información que nos hicieron llegar los compañeros, pero ya no lo subieron. Frente al tema de servicios institucionales, se reporta que para este periodo se realizaron seis actividades asociadas a control de vectores y roedores, tres de vectores, tres de roedores.

1.3 OFERTAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Control vectores
3 actividades/
17.5000m2

Control roedores
3 actividades/
67.100m2

Un total de 52 personas recibidas en esta actividad. Un total de 17.500 metros de control de vectores, un total de 67.100 metros cuadrados en forma de control de roedores, pero hay que insistir que, si en esta zona mantenemos la política de puntos críticos de residuos, pues la problemática se mantiene de vectores y roedores, gracias.

Frente a la información del Equipo Territorial y Secretaria de Integración Social, nos dan el reporte de la cantidad de sensibilizaciones de ofertas de servicios realizadas por mes como la aceptación de las ofertas y pues haciendo una relación, solamente tenemos un 24.5% de aceptación de ofertas, por eso la problemática también se mantiene en el territorio, no es que no se haga la oferta que ofrece la Secretaria de Integración Social. Gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Gracias.

2. ESPACIO PÚBLICO

4. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público en el corredor de la Calle 48 X y 49 en Diana Turbay y la Cl. 32 Sur y Estación Consuelo	1. Policía 2. Alcaldía Local de RUU 3. IPES 4. DADEP	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico	1 mensual = 9 en el año	Mensual	Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades propuestas	Alexandra Paz Profesional al dispuesto desde el área de policiva-jurídica

33.33 %

Nuestra siguiente actividad, la actividad cuatro, realizar actividades de sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público en el corredor de la calle 48X y 49 Diana Turbay y la calle 32 Sur y Estación Consuelo. Esta actividad va al 33.33%.

Alexandra Paz – Profesional 219-18 Área Gestión Policiva- Jurídica- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

IVC 10/05/2024

Se realiza en operativo nocturno con extensión de la actividad económica, control de ruido en espacio público, en el sector de Bochica

Con la revisión de documentación y se sensibiliza en 10 establecimiento, sobre el adecuado uso del espacio público y la emisión de ruido.



Buenos días, Alexandra Paz, Profesional 219-18 profesional del Área Gestión Policiva a cargo de espacio público y establecimientos de comercio

En cuanto a esta actividad se ha hecho intervención en Bochica y en Calle 32, (...) realizamos un IVC el 10 de mayo, en el sector de Bochica, en el tema de alto impacto, extinción de la actividad económica al espacio público, se hizo sensibilización en 10 establecimientos sobre el adecuado uso del espacio público y emisión de ruidos.

IVC 28/06/2024

Se realiza en operativo nocturno – extensión de la actividad económica, control de ruido en espacio público.

Se realiza revisión de documentación y se sensibiliza en 7 establecimiento, sobre el adecuado uso del espacio público y la emisión de ruido y parqueo en vía de los vehículos de clientes, en el Sector aledaño a la Alcaldía Local – Calle 32.




Tenemos en el mes de junio IVC en la calle 32 sector aledaño a la Alcaldía, eso es el segundo compromiso, en la calle 32 cerca a la Alcaldía se ha tratado de hacer una intervención más fuerte, también en el tema de movilidad por parqueo en vía para la recuperación del espacio público, sin embargo no ha sido posible desarrollarla muy acusadamente porque con Movilidad no hemos tenido la facilidad para que asista, el único día que se pudo realizar se tomaron algunas medidas con tránsito, pero en general lo que se ha hecho es sensibilización tanto diurno como nocturno en el sector de la calle 32 en los sitios aledaños a la Alcaldía Local, teniendo como resultado sensibilizados siete establecimientos sobre el uso del espacio público y emisión de ruidos, el parqueo en vía de los clientes de establecimientos.

IVC 29/07/2024

Se realiza operativo extensión de la actividad económica. Con control de documentación y de la extensión indebida del espacio público con un total de 6 establecimientos de comercio que se extienden en su actividad sobre el espacio público, se logra una recuperación de 50 metros cuadrados entre todos los establecimientos, se impone un comparendo al establecimientos Shaddai jj - 110011575791.




En el mismo mes de julio se realizó operativo de la extinción de la actividad económica al espacio público en seis establecimientos de comercio, donde se hizo una recuperación de 50 metros cuadrados a los establecimientos y se impuso comparendo al establecimiento SHADDAI, es importante destacar que la recuperación del espacio público se hace en el momento de IVC, ellos retiran los elementos, pero ahí sí, terminada la actividad ellos están nuevamente o al día siguiente están nuevamente, por eso se está con la extinción de la actividad económica, entonces es difícil mantener o hacer la sostenibilidad de esta recuperación del espacio público cuando solamente podemos hacer operativos una vez a la semana o dos veces en el mes, entonces esa es la disputa que hemos encontrado en esta parte, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

2. ESPACIO PÚBLICO

5. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar operativos de recuperación del espacio público en el corredor de la Calle 48X y 49 en Diana Turbay y la Cl. 32 Sur y Estación Consuelo	1. Policía 2. Alcaldía local de RUU 3. DADEP 4. Secretaría de Gobierno 5. Migración 6. ICBF 7. Secretaría de Seguridad	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico.	1 mensual = 9 en el año	Mensual	Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades propuestas	Alexandra Paz. Profesional al dispuesto desde el área de policiva-jurídica

33.33%



Continuamos con nuestra actividad número cinco, espacio público. Realizar operativos de recuperación del espacio público en el corredor de la calle 48X y 49 Diana Turbay y la calle 32 Sur y Estación Consuelo va igualmente al 33.33%, como lo vimos en la anterior.

Alexandra Paz – Profesional 219-18 Área Gestión Policiva- Jurídica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Entonces lo que podemos ver que la una está atada a la otra la primera es sensibilización y esta es recuperación del espacio público, sin embargo, sabemos que la Corte Constitucional ha favorecido más que el derecho al trabajo y al sustento de las personas que están en el espacio público, entonces para nosotros hacer esas intervenciones y la recuperación se debe agotar primero esas sensibilizaciones y segundo los ofrecimientos que haga el IPES a las personas que están ejerciendo la actividad de vendedores informales, como tal seguiremos con el mismo inconveniente, el IPES no nos ha hecho llegar ofrecimientos en última reunión que tuvimos con ellos nos informaron que los ofrecimientos como tal no los tienen ellos como tal, entonces lo que se hace es decirle a la gente que se acerque al IPES para ver que oportunidades hay y como tal la gente no va a dejar de trabajar en sus ventas informales, entonces no habiendo ofertas y no teniendo toda la tarea completa de parte del IPES no ha sido posible hacer recuperación del espacio público en los operativos de recuperación

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno continuamos con Cultura, Deporte y Desarrollo



CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO – CLG 2024



• ENTIDADES PARTICIPANTES

- IPES
- Alcaldía Local: proyecto de inversión 1681-1653 mi pymes
- Alcaldía Local: proyecto de inversión 1681
- DADEP
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Cámara de Comercio
- SCR D
- IDT
- IDR D
- IDPAC
- IDPC
- SDA
- Alcaldía Local RUU
- Desarrollo Económico

03 ACTIVIDADES

3. CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO



Las entidades participantes, IPES, Alcaldía Local, Proyecto de Inversión 1681-1653, MIPYMES, Alcaldía Local, Proyecto de Inversión 1681-DADEP, Secretaría de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio, SCR D, IDT, IDR D, IDPAC, IDPC, SDA, Alcaldía Local y Desarrollo Económico.

3. CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO

1. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Definir estrategias y acciones para el USO compartido DEL ESPACIO PÚBLICO en tres (3) zonas de la localidad.	1. IPES 2. Alcaldía Local: proyecto de inversión 1681 3. DADEP	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico Pactos.	3 al año	Trimestral	Número de estrategias adelantadas/ Número de zonas priorizadas	Leyda Fenívar Parra. Profesional dispuesto desde el Área de Planeación

0%



La primera actividad de cultura, deporte y desarrollo es definir estrategias y acciones para el uso compartido del espacio público en tres zonas de la localidad. Aquí tenemos el referente, la profesional es Leyda Fenívar, pero este lo tiene Cindy González.

Sindy González – Contratista- Área de Planeación-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos, bueno los avances en este proyecto que se han hecho recorridos en territorio donde se han abordado los vendedores informales, la meta son 300, llevamos 246 caracterizaciones y 50 vendedores informales en condición de discapacidad, las UPZ's que se manejaron fueron Diana Turbay, Marruecos, Quiroga y Marco Fidel Suarez. En este proyecto se incluyeron iniciativas, de discapacidad y habitabilidad en calle, pedimos acompañamiento del IPES debido que cuando salíamos a territorio había mucho vendedor informal y el primer requisito para acceder a este proyecto que es. (...).

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



3. CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO

2. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de socialización de oferta para formalización y fortalecimiento de MIPYMES y empresas con actividad comercial (establecimientos de comercio abiertos al público) ubicados en los puntos definidos de la localidad	1. Alcaldía Local: proyecto de inversión 1681-1653 mipymes 2. Secretaría de Desarrollo Económico 3. Cámara de Comercio	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico.	3 actividades	Trimestral	Número de estrategias adelantadas/ Número de zonas priorizadas	Leyda Fenivar Parra. Profesional dispuesto desde el Área de Planeación

100%

Esta actividad va al cero por ciento. La segunda actividad de igual de cultura, deporte y desarrollo es realizar actividades de socialización de oferta para formalización y fortalecimiento de MIPYMES y empresas con actividad comercial, establecimientos de comercio abiertos al público ubicados en los puntos definidos de la localidad. Aquí, si no estoy mal, es Diego García quien nos da el informe, nuestro líder del proyecto.

Diego García – Contratista- Área de Planeación-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

En este tema se logró desde marzo una reactivación económica, el proyecto se difundió a través de prensa local, revista, periódicos, donde tenemos el convenio con Uniempresarial, en el tema de Uniempresarial se lograron 272 unidades productivas los cuales hasta el momento tenemos 110 unidades productivas que quedaron beneficiadas, este es el tema de la zona UPZ Diana Turbay y en este momento también se va a reactivar a partir de octubre, estas unidades que hicieron faltan, también con Uniempresarial se logró colocar un punto directamente en la Alcaldía con la Cámara de Comercio de Bogotá un punto, se logra que cada beneficiario de la localidad, el tema de inscripciones para repotenciar todo lo de sus emprendimientos, entonces, en este momento la Cámara de Comercio está abierta al público para hacer todo el tema de información, en ese tema tenemos todo lo que es informaciones gráficas de la Cámara de Comercio, inscripciones y apoyo que se le está dando a la comunidad para reactivación económica.

Martha Gómez – Cámara de Comercio de Bogotá

Complementando lo que dice nuestro compañero la Cámara Comercio tiene un punto aquí que permite suministrar información a los emprendedores y empresarios en trámites, en temas de alfabetización digital, de los servicios, de la formalización, en los procesos de temas financieros y en general de los tramites, acerca los servicios de la Cámara, entonces estamos desde el 29 de junio aquí, ahí entendemos las necesidades de los empresarios y los ubicamos en todo el portafolio que pueda tener la Cámara y las instituciones, esto es liderado por la Cámara en alianza con la Cámara, la Alcaldesa y la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y lo segundo, que habla nuestro compañero con Uniempresarial, es un convenio donde la cámara hace unos aportes en especies bien importantes, beneficiando un número importante y por último, Estos Chat de formalización en la (...) UPZ 55, nuestros empresarios y empresarias tienen muchas dudas sobre trámites, los pasos y procesos y nosotros, como Cámara, venimos al territorio, venimos acá con un grupo de personas cuando lo requieren venimos a donde ustedes y tengan presente que nosotros podemos, con mucho gusto, no solo traemos aquí la Cámara sino que traemos esos espacios que podemos completar en acciones para orientar a estos grupos, en temas de formalización, pero en temas de fortalecimiento empresarial.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doctora, gracias.

3. CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO

3. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Efectuar estrategias de marketing con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto Distrital: Recorrido al Mirador de la Iglesia de la Resurrección, festival de la Lechona, Día del Parque Entre Nubes y Torneo del Olaya, Bosque de San Carlos, que permitan la visibilización de la localidad en la ciudad	1.SCRD 2.IDT 3.IDRD 4.IDPAC 5.IDPC 6.SDA 7.Alcaldía Local 8.Desarrollo Económico 9.IPES	Final: noviembre	Evidencias de Reunión, Publicaciones, Registro Fotográfico	A primer trimestre: entregar plan de trabajo, con el fin de hacer medible la acción. Establecer de acuerdo con los lugares seleccionados	Establecer de acuerdo con los lugares seleccionados	Número de Actividades Planteadas / Número de Actividades Ejecutadas	Sebastian Calvo. Profesional dispuesto desde el Área de Comunicaciones

32%



Nuestra tercera actividad de cultura, deporte y desarrollo, efectuar estrategias de marketing con las diferentes entidades del distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto distrital. Recorrido al Mirador de la Iglesia de la Resurrección, Festival de la Lechona, Día del Parque, Entre Nubes, y Torneo del Olaya, Bosques de San Carlos, que permitan la visualización en la localidad de la ciudad. Esta actividad va en 32%.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, sí, no me abrió, no mira, no abre.

Miguel Ángel Ramírez Mongua-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno con respecto a los diferentes espacios creo que lo que más se ha movido en los últimos meses, fue el tema del Festival de la Lechona, creo que varios pues estuvieron allí, fue un espacio con bastante articulación de diferentes entidades del Distrito.

Entre ellas, pues se destacaría la participación de Cultura, Turismo, Ambiente, Desarrollo Económico, IDRD. Por desgracia hubo otras entidades que no participaron, por ejemplo, pues Patrimonio Cultural y el IPES, lo interesante de estas articulaciones, con las diferentes entidades, es las acciones que se realizaron a favor del sector lechonero.

Por ejemplo, en el Festival de la Lechona, o en el marco del Festival de la Lechona, junto a Secretaría de Ambiente, se crearon estrategias para poder evitar el tema de residuos y demás cuestiones, creando como contenedores especiales que se dejaron alrededor del Festival para que se evitara tanta reutilización de estos desechos, que se crean a la hora de cocinar la lechona.

Con respecto a las demás estrategias, estas se van a implementar en el transcurso de los meses tanto de Octubre como de Noviembre, entre ellas la Iglesia de la Resurrección, el día del Parque Entre Nubes, la idea es que se aproveche el cumpleaños del Parque Entre Nubes en el mes de Diciembre, pero pues entonces estamos como tratando de analizar qué acción se va a realizar, por lo menos, entregar la estrategia antes de que se venza el plazo, que como saben es en el mes de Noviembre.

Entonces, la idea es entregar o bien la estrategia o adelantar el proceso, eso sería por esa parte, y las demás acciones se estarían realizando entre los meses de octubre y noviembre.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, bueno, queremos hacer una salvedad y creo que ustedes se están preguntando, por qué algunas actividades se están yendo en ceros, se nos han presentado tres situaciones básicamente, una de ellas es la articulación que se hace con las demás entidades, están faltando algunas en las evidencias, no aparecen las entidades que son partícipes de esa actividad.

Recordemos que esto es interinstitucional, y qué debemos hacer parte, segundo las evidencias, las evidencias nos están llegando demasiado tarde. Por decir algo, anoche tuvimos unas evidencias que no pudimos ingresar porque ya teníamos finalizado absolutamente todo.

No podemos verificar en algunas evidencias, adicionalmente no se ve que le está apuntando a la acción. Y, eso es una parte sumamente importante dentro de una evidencia, si tenemos una fotografía y se está haciendo una intervención en una zona, tenemos que demostrar porqué están o que la fotografía pertenece más bien a esa zona.

Pero, si no lo podemos evidenciar, por eso nosotros estamos externos y al verificarlo. Si nos damos cuenta de esto, una evidencia de esa manera no es válida.

No es válida, no podemos decir, si es que finalmente si se hizo. Entonces, ahorita que vengamos en compromisos, por favor tenemos tres compromisos importantes para el desarrollo de este plan de acción. Y, es que las entidades envíen sus delegaciones a tiempo, que la participación de las entidades se haga de una manera interinstitucional.

Y fuera de eso que las evidencias apunten realmente a esa actividad. Eso era algo, que necesitamos aclarar porque sé que se han preguntado muchos, bueno, y porque tantas actividades en cero.

Entonces aquí está la razón del porqué, bueno, vamos a continuar. Creo que estábamos bajitos de internet, se nos desconectó, Teams, bueno, seguimos.

Bueno, seguimos con participación, las entidades participantes son IPES, Alcaldía Local con el proyecto de inversión 1681, 1653, MiPymes, Dadep, Secretaría de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio, SCRDR, IDT, IDRD, IDPAC, IDPC, SDA, Alcaldía Local y Desarrollo Económico.

Dentro, de estas actividades de participación tenemos: Consolidar un espacio enlazado en la página web articulados con la iniciativa premiada INCLUSITIC, donde de manera incluyente se da a conocer los servicios prestados por cada una de las entidades y medios de contacto.

1. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Consolidar un espacio enlazado en la página web, articulados con la iniciativa premiada INCLUSITIC, donde a de forma incluyente, sé de a conocer los servicios prestados por cada una de las entidades y medios de contacto	Todas las entidades	Final: noviembre	Página web, Plan de trabajo, Evidencias de Reunión (Número de personas abordadas)	2	Semestral	Número de actividades realizadas/ Número de actividades programadas	Carlos Alexander Castillo. Líder de Participación y Sebastián Calvo. Líder de comunicaciones

0%

BOGOTÁ

Esta actividad igualmente va en cero. Pero, ya nos van a explicar el porqué de esta actividad, que ya lo cumpliríamos al 100.

Miguel Ángel Ramírez Mongua-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, con respecto a la iniciativa o bueno con respecto a los servicios que brindarían o que brinda la Alcaldía Local.

Por fortuna, pues ya tenemos Plan de Desarrollo Local, esto nos va a permitir crear una hoja de ruta, para poder implementar la iniciativa de Inclusitíc, ¿Qué es lo que pasa?

Como ustedes saben las páginas de las Alcaldías Locales son un poco limitadas y no permiten modificarlas tan fácilmente. Son bastante sencillas, permiten subir noticias, calendarios y demás acciones un poco muy superficiales, pero con esta iniciativa de crear o lo que tenemos pensado nosotros es crear un micrositio que vaya articulado con la página de la Alcaldía Local.

Y allí poder promover la oferta de la Alcaldía Local. Entonces, ese es el motivo por el que, pues está en este momento al 0%, pero la idea es que a partir del próximo mes, del mes de septiembre ya comencemos a implementar esta nueva página web.

Aquí, el compañero Carlos nos va a complementar un poco.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Lo que sucede, es que en esta actividad están involucrados, nuestro líder de participación y nuestro líder de comunicaciones.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día, Carlos Castillo, Alcaldía Local.

Bueno, también para complementar lo que decía el compañero, otra parte que estamos solucionando es el tema de oferta de servicios de las instituciones. Como ustedes saben, estamos en el proceso de armonización en el Plan de Desarrollo Distrital. Entonces, muchos de los servicios que se tienen en este momento, pues ya están dejando de estar o se están modificando, están cambiando sus nombres y demás, entonces enviar esa oferta institucional, pues no estaría acorde a la dinámica que se está manejando.

Entonces esperamos ya para el mes de septiembre tener consolidado, nosotros ya hemos venido haciendo un adelanto, nuestro compañero de Desarrollo Económico, ya creo un espacio, en donde cada una de las instituciones está cargando estos servicios y creería yo, que en la próxima UAT, bueno y en la próxima CLIP vamos a tener una revisión de estas matrices.

Para saber ya cómo estamos y poder entregar el insumo que es necesario para cargar en el microsítio, que está trabajando el equipo de comunicaciones.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, no te me vayas, porque tú sigues. Bueno, nuestra segunda actividad de participación es desarrollar una estrategia para fomentar la participación en los encuentros ciudadanos.

2. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Desarrollar 1 estrategia para fomentar la participación en los encuentros ciudadanos.	1. Secretaría Distrital de Planeación, 2.Secretaría de Gobierno 3.IDPAC 4. Alcaldía Local	Final: agosto	Evidencias de Reunión, Eventos Realizados		Establecer de acuerdo con los lugares seleccionados	Número de estrategias aplicadas/ Número de estrategias construidas y formuladas	Carlos Alexander Castillo Líder de Participación

100%



Esta actividad va al 100%.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno esta actividad, pues finalmente ya, pues completamos el 100% como está enmarcada en los encuentros ciudadanos, si bien el acuerdo distrital 878 y la circular 006, pues nos da como unas orientaciones y directrices para dar cumplimiento a estos encuentros ciudadanos.

Pues, nosotros como Alcaldía Local, pues también dimos la tarea de pensarnos nuevas estrategias, que nos permitieran que la comunidad pudiera participar de estos espacios, esta estrategia pues se enfocó en los diferentes sectores poblacionales, los sectores diferenciales y se crearon cuatro encuentros ciudadanos diferenciales, un encuentro dirigido para la población étnica, población NARP, población indígena y víctimas del conflicto armado, hubo un encuentro del sector cuidado, para que se vincularan las personas con discapacidad, las personas mayores y sus cuidadores.

Un encuentro dirigido para el sector juventud, y un cuarto encuentro que fue el encuentro de género, el cual estuvo dirigido para población LGBT y mujeres el cual se desarrolló en la casa Amapola Jones. Entonces, con esa estrategia logramos vincular a estos sectores, pues diferenciales y que han tenido de pronto dificultades, o se han sentido sesgados en estos procesos participativos y pudimos ampliar la participación de ellos, generando unas estrategias o bueno unos acuerdos ciudadanos que quedaron vinculados dentro de nuestro Plan de Desarrollo ahí voy votando primicias, donde dos de estos sectores quedaron vinculados en los laboratorios cívicos diferenciales, ya luego hablaremos de eso.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, la tercera actividad formular dos estrategias de participación para el ejercicio de construcción del nuevo Plan de Desarrollo Local.

3. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Formular 2 estrategias de participación para el ejercicio de construcción del nuevo Plan de Desarrollo Local	1.Secretaría Distrital de Planeación 2.Secretaría de Gobierno 3. IDPAC	Final: noviembre	Evidencias de Reunión	1	Depende del calendario o dispuesto	Número de estrategias aplicadas/ Número de estrategias construidas y formuladas	Carlos Alexander Castillo. Líder de Participación

100%

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Carlos Castillo, Alcaldía Local.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

100%.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, para esta meta estamos al 100%, también, cierto. esta meta pues estamos al 100%, también hace parte de la construcción del Plan de Desarrollo Local, la construcción de este Plan de Desarrollo Local pues tenía varias fases, una de esas fases eran los encuentros ciudadanos. Entonces, nuevamente pues retomamos esta parte que mencionaba hace un momento de trabajar con los sectores poblacionales diferenciales y adicional a eso, nos pensamos una estrategia de vincular a, pues hacer ese relevo generacional, entonces lo que hicimos fue una estrategia en colegios para la fase.

Bueno, la primera parte de la fase dos de presupuestos participativos que se llamó Bogotá distribuye lo local. Y lo que hicimos fue ir a dos colegios, pero bueno, principalmente en el Colegio Enrique Olaya Herrera, donde participaron más de 500 niños, niñas y jóvenes, haciendo ese primer ejercicio de votación, de identificación de que es un concepto de gasto e hicimos primero un trabajo pedagógico de pasar salón por salón, contarles cómo se distribuye el presupuesto en una localidad, contarles qué es presupuestos participativos, que conocieran que el 50% de ese presupuesto, pues ellos como comunidad tenían ese derecho.

Y, pues desde hacer una construcción de iniciativas, entonces se hizo esa estrategia, lo que les digo más de 500 personas participaron en él y pues realmente ellos posicionaron muchos de los conceptos de gasto que quedaron con el techo presupuestal, en lo que nosotros evidenciamos, en estos colegios, se trabajó fuertemente todo el tema animalista, todo el tema cultural y pues en los resultados fue evidente ver esas votaciones tan altas que tuvieron esos conceptos de gastos.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias. Vamos a dejar hace un momento mientras que por favor, nos solucionan un problemita de internet, como cuarta actividad de participación, realizar actividades de oferta institucional en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

4. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de oferta institucional en la localidad de Rafael Uribe Uribe.	Todas las entidades	Final: noviembre	Registro Fotográfico, Evidencias de Reunión	2 al año = 1 por semestre	Bimensual	Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas	Carlos Alexander castillo. Líder de Participación

100%

Esta actividad también va al 100%.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Carlos Castillo, Alcaldía Local. Bueno, también 100%, vea ya tenemos tres seguiditas al 100%, se ha hecho un trabajo muy bonito, muy articulado con todas las instituciones. Esta meta convocaba creo que a casi todas las instituciones que tienen incidencia en el territorio local. Tuvimos dos ferias de servicios, lo que antes se llamaba Gobierno al Barrio.

De hecho, nosotros ya nos pasamos, hicimos tres, pero se reporta en el próximo Consejo de Gobierno, tuvimos la primera, en el marco del Festival de la Lechona, aprovechamos que tuvimos miles de personas en este espacio y llevamos toda nuestra oferta institucional.

Creo que nos sirvió bastante estar ubicados cerca a la tarima. Entonces, pues esto generó también que las personas se acercaran y conocieran de estos servicios que evidenciamos, que muchas veces las personas desconocen todo lo que ofertan las instituciones a nivel local, listo esa fue la primera.

Y, la segunda en el marco de Tardes con Bienestar, cuando viene la primera dama, aprovechamos el espacio y también llevamos toda nuestra oferta institucional. Aprovechamos, que también llegó bastante gente a este espacio en un sector que ha tenido diferentes complejidades, en temas de seguridad, en temas de consumo y demás, y poder llevar toda esta oferta, pues genera que realmente la gente, pues se apropie de los servicios que estamos brindando.

Creo que a diferencia del año pasado, que nuestras metas, de verdad, se quedaban muy cortas, la asistencia de la gente era mínima, en estas ferias de servicios, este año pues creo que multiplicamos esa participación con esta actividad.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, nuestra última actividad de participación es: realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de entornos escolares, salud mental, cibernética, consumo de estupefacientes y riñas, salud ambiental, hábitos de vida saludable.

5. Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de: - Entornos Escolares - Salud mental: cibernética, Consumo de estupefacientes y riñas: - Salud ambiental - Hábitos de vida saludable	1. Estación de Policía de Rafael Uribe 2. Alcaldía Local 3. Secretaría de Salud 4. Secretaría de Integración Social 5. Secretaría de Seguridad 6. Secretaría de Educación 7. IDRD 8. Secretaría de Educación 9. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Final: noviembre	Videos, Evidencias de Reunión, Cronograma de Actividades	9	Una Mensual en los colegios priorizados según la Mesa de Entornos Escolares Cronograma de intervención con responsables en cada uno	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas	Carlos Alexander castillo. Líder de Participación Iván Zabaleta Referente de Seguridad

0%



Esta actividad va en ceros, pero en un instante cuando vengamos a proposiciones y varios queremos explicarles el por qué, es importante que votemos y hagamos un pequeño cambio en esta actividad. Porque se ha desarrollado, está nuestro líder Carlos de participación y nuestro líder Iván Zabaleta.

Se ha ido en ceros, pero ya vamos a ver porque aquí hablamos de, bueno ya les contaré.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Carlos Castillo, Alcaldía Local. Bueno, para esta meta efectivamente, pues en el indicador nos vamos en ceros, pero no quiere decir que no se hayan realizado actividades. Ya viene Paola a contarnos un poco sobre las actividades que se han venido desarrollando.

Esa es una actividad articulada, con diferentes instituciones con Secretaría de Seguridad, con el DILE, con Secretaría de Salud, las actividades se han realizado. Esto sale a través de la mesa de entornos escolares, pero pues en un tema con el indicador, las actividades que hemos realizado hasta el momento, pues no entrarían ahí, no se pueden contar.

Entonces, pues requerimos hoy hacer esa modificación para que el indicador se ajuste a la realidad de lo que se ha venido desarrollando, que es lo que nos va a contar nuestra compañera Paola sobre esas actividades.

Paola Salamanca- Gestora Territorial- Secretaría Distrital de Salud

Bueno, digamos que si hemos hecho un trabajo articulado. Bueno, mi nombre es Paola Salamanca, soy la gestora territorial para la localidad de Rafael Uribe Uribe, vengo de la Secretaría Distrital de Salud.

Y, digamos que las acciones que se han generado se han articulado, han sido digamos, que unas acciones establecidas desde la CLIP, la UAT, y la Mesa de Entornos Escolares, desde la Subred Centro Oriente, tenemos a nuestra referente Vanessa Durán, ella ha estado dinamizando estos escenarios en colegios, en este momento en el Quiroga Alianza, Quiroga Central.

Allí hicimos una actividad, hicimos cuatro actividades, una está desarrollada con todo el tema del foro en salud mental como actividad de cierre de la agenda estratégica local, esta estuvo articulada, con la Subdirección de Integración Social, en cabeza de la Doctora Ingrid.

Estuvimos en la segunda actividad que fue con el Colegio Quiroga Alianza, acá se trabaja todo el tema de factores protectores de la salud mental y todo el tema de promotores del cuidado, haciendo énfasis, pues con los jóvenes de bachillerato y tenemos una tercera actividad que fue un programa radial que estuvo dirigido por Vanessa, se llamaba Rafa con mente clara para la salud mental.



Y, este estuvo en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Y, la cuarta actividad estuvo en el jardín infantil (...) sur acá se trabajó el tema del fortalecimiento de la salud mental a través del curso y certificación a padres de familia y educadoras de promotores del cuidado (...)

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Entonces, cómo mencionaba Paola, evidentemente, pues las actividades se han realizado van totalmente enmarcadas, en lo que nos presenta la meta, que es todo un tema de prevención, pero pues lo que les decimos, pues se va en ceros, porque nos toca hacer ese ajuste en el indicador.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

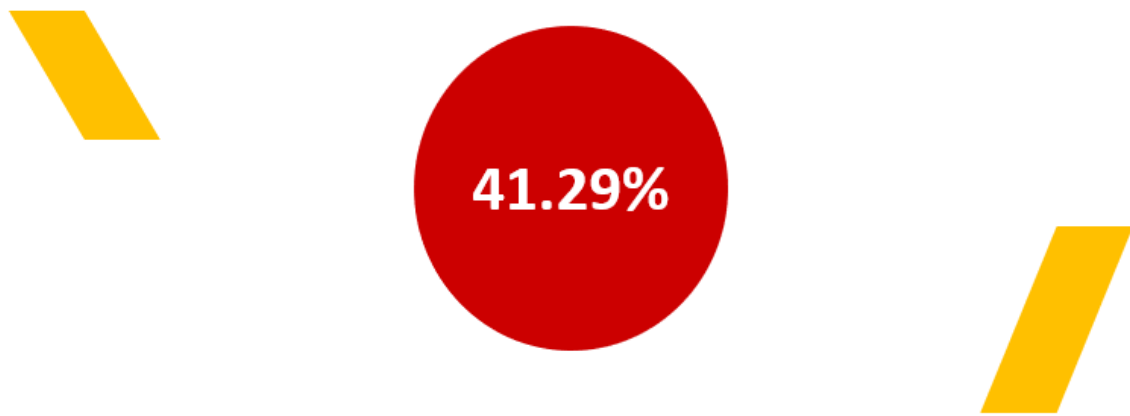
No en el indicador, no, en la acción.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

En la acción.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, ahora sí lo voy a poner en grande, ya que nos arreglaron el internet.



PORCENTAJE PONDERADO

1 mayo a 31 de julio 2024



ALCALDÍA LOCAL DE
RAFAEL URIBE
URIBE



Tenemos un porcentaje ponderado a corte de 1 de Mayo al 31 de julio, vamos en las actividades en este trimestre, no, no total, sino en este trimestre en este corte al 41.29% en las acciones.

Ahora nos vamos a proposiciones y varios.

#. Proposiciones y varios

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Según nuestra agenda, donde la Secretaría de Integración, la Secretaría Técnica del CLOPS nos pide un espacio para hacer una presentación de resultados del CLOPS de habitabilidad en calle.

¿Quién es la persona a cargo?

Te presentas por favor

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.



Bueno, entonces (...) presentación en el celular. Ya se las comparto, se las acabo de compartir al Consejo Local de Gobierno, al chat por si entonces quieren abrir el celular, pueden verla, pueden ir viendo la presentación en el chat.

Entonces, en primer lugar voy a hacerles una presentación rápida, la mayoría de las personas que estuvieron acá hicieron parte del proceso del CLOPS. Entonces, voy a pasar muy someramente por el ejercicio.

Pero, primero queríamos contarles que fue nuestro primer CLOPS, Consejo Local de Política Social en este año, dado que a comienzos de año (...) línea técnica, (...) y lo recibimos después de mitad de año, entonces por eso (...) vamos a realizar los cuatro CLOPS (...) Alcaldesa que son el compromiso legal en este semestre.

Pero, ya hicimos el primer CLOPS, entonces los primeros resultados nos dieron que en un ejercicio de cartografía social, que en la UPZ 36 (San José), encontramos los siguientes lugares, como los puntos críticos para Habitabilidad en Calle, Avenida Primero de Mayo con Carrera Décima, Barrio Sociego, Avenida Primero de Mayo con Caracas Sur, Parque del Barrio de San José Sur, Separador de la Calle 27 Sur entre Carrera Décima y Avenida Caracas, Barrio Gustavo Restrepo, Calle 27 A entre Carrera Décima y Carrera 11 y en las zonas verdes del Bosque de San Carlos.

Las situaciones identificadas allí, consumo de sustancias psicoactivas, presencia de ciudadanos habitantes de calle, personas mayores en condición de habitabilidad en calle, (...) pagadarios y carreteros. En la UPZ 39 (Quiroga), los lugares que fueron identificados son: zonas críticas en la Avenida Primero de Mayo entre la Avenida Caracas y la Carrera 27 Sur, Barrios del Olaya, entornos del parque, Parque Centenario, entornos del Cafam, Santiago Pérez, Canal Albina entre la Avenida Caracas y la Carrera 19, Calle 27 Sur entre la Avenida Caracas y la Carrera 24, Canal Río Seco desde la Carrera 23 hasta Villamayor, así por la Calle 36 Sur, y el entorno de la Alcaldía Local.

Puntos críticos en la rotonda del Barrio Inglés y Claret situaciones que son identificadas, consumo de sustancias psicoactivas, presencia de ciudadanos habitantes de calle, carreteros, mujeres en consumo de sustancias psicoactivas, adultos mayores en condición de habitabilidad en calle.

La UPZ 53 (Marco Fidel Suárez), lugares de situaciones identificadas en el separador de Transmilenio de la Calle 45 B y la rotonda del barrio en el Parque San Jorge, zonas verdes del Mirador de la Resurrección, Granjas de San Pablo por la Carrera 13 G y Granjas de Santa Sofía, las situaciones identificadas, consumo de sustancias psicoactivas, ciudadanos habitantes de calle, personas mayores en condición de calle, y posibles pagadarios, así como mujeres con consumo de sustancias psicoactivas y fenómeno de carreteros.

Marruecos (UPZ 54) Parque Molinos, Parque de Marruecos y otras zonas verdes de El Carmen del Sol, El Playón, Guiparma, y Arboleda Sur, así que identificamos presencia de habitantes de calle y carreteros. Perdón, cuando yo he hablado y he mencionado mujeres con consumo de sustancias psicoactivas, también hemos identificado, personas que ejercen actividades sexuales (...), pero que están asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

Posibles pagadarios, por el momento, por eso vamos a hacer, ya ahorita les contamos como la tarea, entonces vamos hacia la UPZ 55 (Diana Turbay), situaciones identificadas, zonas verdes y caminos peatonales de la quebrada Chiguaza entre la Avenida Caracas y el Barrio Molinos Dos, toda la quebrada Chiguaza, son las zonas más críticas del sector.

Lo que más encontramos, eso con relación a habitabilidad en calle, pero lo que más se encontró en el Diana Turbay está relacionado con los puntos rojos que son expendio de sustancias psicoactivas, sí, más que el fenómeno de habitabilidad en calle, (...) eso es lo que las personas identificaron, (...) lo que ustedes pueden ver, si quieres puedes devolverles (...) rápidamente con eso la gente, tiene como la posibilidad de verlos por UPZ, los puntos rojos son expendio de sustancias psicoactivas en la localidad identificados en cartografía social por la gente(...)

Los puntos amarillos son carreteros, los puntos azules son habitabilidad en calle, igual ustedes lo van a tener en el celular y tienen la posibilidad como de revisarlo, pero pues básicamente, por ejemplo, en el Diana Turbay, si quieres ya para que avancemos en ese punto. En el Diana Turbay, el punto más crítico es el de consumo de sustancias psicoactivas en los puntos rojos y alrededor de la Quebrada La Chiguaza es donde se presenta la situación de habitabilidad en calle, que también está asociada a un fenómeno de carreteros.

Y, solamente comentó dos o tres puntos que está asociada habitabilidad en calle con consumo de sustancias psicoactivas, queremos hacer la aclaración, no toda habitabilidad de calle está asociada a consumo de sustancias psicoactivas, porque también hemos encontrado y lo explicábamos ahora algunas habitabilidades en calle están asociadas, es por ejemplo a trabajo sexual pago y otros, por ejemplo, adultos y adultas mayores en calle.

Que hemos estado encontrando, que no necesariamente tienen consumo, pero que son abuelos y abuelas abandonadas y pues que hemos tratado de hacerles la sensibilización y demás, pero no hemos logrado que estas personas pues accedan a la oferta, así sean adultos mayores, porque para ellos llevarlos a un lugar, es como quitarles libertad un poco, por ejemplo, con los abuelitos

y las abuelitas hemos encontrado esa situación, es decir, ellos prefieren quedar en la calle, a perder la posibilidad de movilidad, de transitar y demás así no tengan consumo.

Y, ya con el ICBF miraremos que estrategias vamos a tener, por ejemplo, para las familias que están abandonando a adultos mayores en calle, el resultado del CLOPS de habitabilidad en calle, entonces, después de haber hecho tres procesos, un proceso de PRE CLOPS, haber participado del Comité Local de Habitabilidad en Calle y haber tomado como el diagnóstico, hicimos un diálogo ciudadano y luego hicimos el CLOPS. ¿Qué acciones quedaron priorizadas?

Fortalecimiento de organizaciones sociales que trabajan con el fenómeno de habitabilidad en calle, los sectores que están comprometidos con este fortalecimiento son la Alcaldía Local, la Subdirección Local para la Integración Social, la Secretaría de Salud y el IDPAC.

Acciones estratégicas sobre tres jornadas (...), tres jornadas de acciones de atención en salud mental y jornadas de autocuidado, de las jornadas que nosotros venimos organizando con habitabilidad en calle, estamos comprometidos, Alcaldía Local, Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público, no mentiras, me pase, perdón.

Estamos aquí, Subdirección Local para la Integración Social desde el equipo de habitabilidad en calle, la Secretaría de Salud, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), el Instituto Distrital para la Protección y el Bienestar Animal (IDPYBA). Qué estamos trabajando aquí, por ejemplo con el CLONNA, el Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, también priorizó el fenómeno de habitabilidad en Calle como parte del ejercicio de las preocupaciones que los niños y las niñas tienen, pero para los niños y las niñas lo más importante fue la situación que se presenta con animales de compañía que están con habitantes de calle.

Entonces, ellos nos pidieron, que por favor incluyéramos atención a los animales de compañía cuando hagamos las jornadas de acompañamiento a habitabilidad en calle para que estemos pendientes también de los animales, de los animales de compañía que están con ellos.

La siguiente acción estratégica tres jornadas de mantenimiento de espacio público. Pero ayer queríamos solicitar al Consejo Local de Gobierno, Alcaldesa hacer una modificación de este, porque no es mantenimiento lo que nosotros queremos proponer, sino que se nos fue mal la redacción el día del CLOPS y es apropiación y mantenimiento del espacio público, porque ayer teníamos la discusión, de si seguimos en mantenimiento, significa que nosotros vamos y hacemos la recuperación y pues no pasa nada, porque pues otra vez nos toca volver a hacer la recuperación, nosotros tenemos que generar y pues como somos política social, nuestra tarea debería ser una apropiación.

Las tres acciones, las tres jornadas deben ser de apropiación y mantenimiento de espacio público, es decir, ahí es donde nosotros nos comprometeríamos y le pediríamos al DADEP, por ejemplo, que no participa del CLOPS, trabajar con nosotros y con todo lo que tiene que ver con Secretaría de Gobierno y la UAESP, para acompañar a la comunidad e igual que las demás entidades, para acompañar a la comunidad a hacer estas apropiaciones.

Ya, en este Consejo Local de Gobierno, como estos son temas que están más centrados en espacio público, y en gestión policiva, pues ya les tocaría, es en el Consejo Local de Gobierno escoger cuáles serían los espacios y las fechas, porque este ya es un tema que sale de política social y que es como una vinculación de ambos sectores.

Que sería el tipo de recuperación que haríamos, sería como la que se hizo el 6 de agosto, en uno de los parques de la localidad, donde participó la comunidad y lo que queremos es poder generar estas acciones de apropiación de estos espacios, parques y demás por parte de la comunidad.

La siguiente acción estratégica definida, una jornada de censo a habitante de calle, en ese estamos responsables, la Subdirección Local para la Integración Social, y vamos a tener el censo el 20 de septiembre, 20 y 21 de septiembre, la jornada arranca en horas de la mañana del 20 de septiembre y esperamos terminar a las 5:00 h de la mañana del 21 de septiembre en una jornada continua de censo a habitabilidad en calle.

Antes habíamos vinculado a las demás entidades, pero no, la orden es que el censo va a estar bajo la competencia de Integración Social, únicamente, el censo a habitabilidad en calle. Obviamente ya diremos como a quienes les vamos a pedir acompañamiento y demás, pero pues es el equipo de habitabilidad en calle, el que va a dirigir por completo el censo y ellos nos informarán cuál es la tarea que habrá que adelantar y están haciendo como la capacitación de los encuestadores.

Intervención sin identificar, no se acerca al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar y entender lo que se enuncia.

(...)

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

No nos han dicho aún, (...) la Subdirección Local, en que podemos apoyarlos, por el momento nos han dado la instrucción, como que va a hacerlo el equipo de habitabilidad en calle (...), si, Sensibilización de entornos escolares (...) habitabilidad en calle, los sectores que participan la Alcaldía Local, la Subdirección Local para la Integración Social, la Secretaría de Seguridad, la Dirección Local de Educación, DADEP, UAESP y ayer la Dirección Local de Educación, nos informaba que ellos asumen desde la Mesa de Entornos Escolares, que ellos deciden pues ya como en la Mesa de Entornos Escolares, que la mesa va a tomar como cuales van a ser los tres entornos más complejos en los que van a pedir (...) que se haga este ejercicio.

Para la última acción, que se va a adelantar en el mes de diciembre será la mesa de seguimiento para la rendición de cuentas a la comunidad, sobre los avances de lo que acabamos de presentar. Y ayer en la UAT, (...) otro componente, que ya ayer en la UAT volvimos a revisar el CLOPS, particularmente con el tema de Juventud, Alcaldesa, para que el CLOPS va a quedar con los dos diálogos ciudadanos, ah no, el CLOPS va a quedar para el 25 o el 26 de septiembre Alcaldesa, dependiendo de la agenda de la Alcaldesa, porque entendemos que el viernes por la mañana es más difícil.

Entonces, estábamos pensando hacerlo, pues en la fecha que usted nos indique para poderla programar, el CLOPS de Política Pública de Infancia y Adolescencia para el 17 de octubre y el CLOPS de Política Pública en Salud Mental para el 21 de noviembre ¿Cuál se nos cruzó con Consejo Local de Gobierno?

Intervención sin identificar, no se acerca al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona que la realiza.

El tercero.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

El tercero, el de Salud Mental, ok bueno, entonces para nosotros, lo estaríamos reformulando y entonces les estaríamos informando.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, no se cruza.

Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

No se cruza, porque eso fue lo que les comentamos al principio, que cambiarlo porque se nos cruzaba con ese de Salud Mental. Por eso no lo vamos a hacer a las 9 am sino a las 2 pm.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Ah listo, ah perfecto, listo porque era con el CLOPS que se cruzaba. (...) 21 de Noviembre CLOPS de Política Pública de Salud Mental, 17 de Octubre CLOPS de Política Pública de Infancia y Adolescencia y 25 o 26 de Septiembre Alcaldesa, ¿Qué día sería el mejor para el CLOPS?

Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

El 25.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

25, entonces 25 de Septiembre a las 3 pm, el CLOPS de Juventud.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(...)

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Sí, señora, en el censo van todos y todos han sido sensibilizados, nosotros queremos cómo decirles, que nosotros ya tenemos identificados a los y las habitantes de calle, el logro que presentaba Maribel de 40 personas que han aceptado servicios (...) es un logro muy alto para nosotros, porque es muy complejo, (...) que nos digan que sí y se vayan con nosotros, por dos razones, uno por los factores de permanencia (...) comunidad y dos porque lo que les explicaba con los adultos mayores, por ejemplo, la pérdida de la sensación de ellos, de sentir que, que van a perder la libertad.

Porque pues, obviamente los procesos de recuperación, pues sí se van algunos a centros especializados donde pues tienen que estar con restricción de acceso a las sustancias y demás, entonces, por ejemplo hemos tenido, esa es, como la situación más complicada.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(...)

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Nosotros seguimos haciendo la sensibilización, pero recuerde que no los podemos obligar, nosotros sensibilizamos, convencemos (...), en esa línea pero hasta ahí nos deja (...), seguimos, si señora., listo (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias. Bueno, en proposiciones y varios también tenemos algo que nos pide Maribel Peña, acerca de las campañas de educación ambiental.

Maribel Peña-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ay, nuevamente Maribel Peña, gestión ambiental externa de Alcaldía, me excusó, me distraje un poquito en la presentación. Y, faltó uno de los puntos que está dentro del plan de trabajo de la mesa, que además es el mío, el más importante.

Que hace referencia, pues al tema de campañas y educación ambiental, perdóname, en la presentación en el 1.8. que vimos ahí, perdónenme ahí me distraje un poco, esa actividad 1.8, sí, espacio público, 1.8, más abajito, esa.

Entonces en esta línea, lo que se ha propuesto, pues es articular las actividades que se hacen ya en territorio, estaba propuesta para el primer semestre, hacer una actividad mensual y pues para el segundo semestre ya contando con que todas las entidades tuviéramos el recurso humano y la disponibilidad para hacerlas, aumentarlas a dos, pero como les mencionaba al inicio, pues todavía por lo menos en el espacio, nos hacen falta entidades, entonces también, menciona si se pudiera mantener una actividad porque pues ya estamos a puertas casi de terminar y no sabemos realmente, si, podamos contar con todo el equipo que hace parte de la mesa.

Sin embargo, para este trimestre la UAESP realizó muchas más acciones de las que se tenían planteadas, pero nos quedó en cero, porqué no nos mandaron el soporte, (...) no nos mandan las actas, (...) ellos tienen una actividad que se llama Ecopuntos, para quienes no la conocen una vez al mes en dos lugares de la localidad, se instalan unos contenedores, que reciben de manera gratuita, muebles voluminosos, colchones, tejas, madera y escombros, sin ningún costo, pues directo a la comunidad.

Para evitar que estos residuos lleguen a quedar en espacio público, ellos tienen priorizado un punto en Marruecos y un punto en la UPZ Quiroga que es hacia el lado del Inglés, ya en mesa de residuos se ha solicitado a la gestora que nos permitan evaluar, cambiar, estos puntos porque ya llevan casi año y medio en la misma zona y la idea es que podamos beneficiar a otros sectores también de la localidad, con ese tipo de servicio, como pueden ver de las ocho actividades que se desarrollaron en el mes de mayo, (...) tuvimos la oportunidad de tener cuatro de estos puntos, entonces se realizaron ocho actividades y se pudo recuperar 35.55 toneladas, de esos residuos que no quedaron en espacio público.

Sin embargo cuando hacemos recorrido, pareciera que no hubiera pasado esto, ¿no? Y, la siguiente, gracias. Ah bueno, estas son algunas fóticos que nos enviaron de la actividad, la siguiente, gracias.

En el marco, en este trimestre, pues (...) cumplimiento desde la comisión ambiental a la conmemoración del Río Bogotá, recuerden que esto es una actividad que hace parte del cumplimiento de la sentencia que tiene el río Bogotá, y que nos incluye también a la Administración Local. En esta oportunidad lo hicimos en articulación con el Liceo Infantil Despertar, este es un instituto, un colegio que está muy cerca a la ronda de la Quebrada Chiguaza en el sector de Molinos y con ellos hicimos una actividad de educación ambiental articulada con las entidades de la Comisión Ambiental Local, participaron 119 estudiantes de grado cero a noveno más los docentes, obviamente en esas actividades lo que hacemos es dar información sobre el cuidado y protección de esta fuente hídrica.

Teniendo en cuenta, que aunque no somos directamente parte pues como tal de Río, si tenemos varios afluentes, en este caso es la Quebrada Chiguaza, que es afluente del Río Tunjuelo, (...) al Río Bogotá, gracias, eso era muchas gracias.

Toma de decisiones:

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Con mucho gusto, bueno ahora. Hay algo sobre la última actividad, si me permiten.

Carlos Alexander por favor, tenemos en esta actividad, esta actividad que era la que les mencionábamos de colegios, perdón, pero está un poquito lento. En la actividad 4.5 dice realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de entornos escolares.

¿Pero qué sucede?, esta periodicidad de la ejecución, una mensual en los colegios priorizados en la mesa de entornos escolares. Y, luego en observaciones, dice importante contemplar colegios privados de la localidad.

Entonces, por favor tienes la palabra.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Como dejaríamos el ajuste.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Esa, habíamos hablado aquí hay algo que se combina y es que si damos prioridad a la Mesa de Entornos, a los colegios priorizados en la Mesa de Entornos Escolares, saldrían los privados.

O sea, ahí hay una confusión y lo que pensábamos era simplemente una mensual en colegios y jardines porque se realizaron actividades en colegios y jardines.

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Entonces, bueno, la sugerencia para el ajuste de esta meta, entonces, sería dejar una mensual en los colegios priorizados y en los jardines, sí, o sea agregar jardines, yo diría que dejarle los colegios de la localidad para que quede abierto, ya sea colegios privados y/o colegios distritales, y eso nos daría la posibilidad de llegar de pronto a algunos espacios que nos han solicitado.

Claramente, si está dentro de las acciones que tienen previstas, pues las instituciones que están vinculadas en esta meta, entonces quedaría una mensual en los colegios y jardines de la localidad, si y no priorizarlos solamente desde la Mesa de Entornos Escolares, porque (...) estado tampoco en concordancia con la Mesa en todos los colegios, a los que hemos llegado, sí, o sea la acción es más amplia a solo los colegios, claramente los tendríamos en cuenta en la Mesa de Entornos, pero que no nos quede como condicionante para las ejecución de esta meta.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ahorita votamos, por favor, vamos a hacer votación si podemos hacer esta modificación en la actividad 4.5. Ya tenemos un listado de las personas, señor.

Intervención sin identificar, no se acerca al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona que la realiza.

(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Espérame, perdóname, te puedes volver a presentar, vienes, que pena.

Intervención sin identificar, no se acerca al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona que la realiza.

La Mesa de Entornos Escolares, no prioriza (...) privados y públicos. (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdón, me pueden hacer un favor, es por efectos del acta se presentan para que nos quede todo muy bien.

Paula Rodríguez-Directora Local de Educación- Secretaría de Educación

Buenos días, quiero hacer una aclaración, los colegios no son propiamente colegios (...) que están priorizados en la Mesa de Entornos Escolares, sino el entorno que digamos en el cual nos referencia alguna de las instituciones educativas, es decir, en ese entorno confluyen obviamente colegios privados, colegios oficiales y jardines infantiles.

Entonces eso, pues como para aclarar, no son específicamente colegios, sino entornos en los cuales las Instituciones Educativas Distritales son como las referentes, tenemos en este momento 6 entornos escolares priorizados.

Entonces puede ser más bien, no sé, (...) una mesa mensual sobre los Entornos Escolares priorizados, algo más general, pero pues que obviamente permitiría como pues apuntar directamente (...) o ser más (...)

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero entonces saldrían los privados.

Paula Rodríguez-Directora Local de Educación- Secretaria de Educación

No por eso digo, son entornos y en esos entornos, (...) los colegios privados, los oficiales o los jardines infantiles se llama entorno escolar, en el cual la Institución Educativa Distrital es el referente, como para tener claro, digamos el perímetro (...) que incluiría un Entorno Escolar.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Tengo una duda, entonces aquí dejaríamos sobre entornos escolares, pero lo dejamos priorizados.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

Sí, sí, sobre los priorizados (...)

Carlos Alexander Castillo Muñoz-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Porqué es que limitaría, solamente a los entornos priorizados.

María Fernanda Ruíz-Contratista- Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Buenos días, es que también (...) que entender el ejercicio que se hace a Nivel Distrital de la Mesa de Entornos que se reúne la Metropolitana, se reúne Secretaría de Educación, se reúne Secretaría de Seguridad, (...) tienen las estadísticas locales y delictivas.

En ese ejercicio, la priorización de los entornos se da pues donde tenemos un mayor índice, eso no quiere decir, que no vayamos a tener acciones, si algo extraordinario ocurre, en otros entornos, pero pues hay que hablar de los entornos priorizados, porque por ejemplo desde mi entidad, pues hay una meta estipulada y yo no me puedo saltar de esa meta, porque ni siquiera me va a contar como un trabajo que se está haciendo en el equipo territorial.

Entonces sí es importante, pues tener en cuenta, lo que ya a nivel de Distrito se está abordando y lo que nos genera pues a nosotros como referentes locales, lo que se realiza en la Mesa de Entornos. Entonces, cómo que (...) no es como la palabra porqué pues juiciosamente mes a mes nos reunimos y también estamos haciendo adicionalmente unas mesas de trabajo con el compañero Oscar, de la (...) por parte de los colegios uno de esos casos que (...) localidad (...) Molinos y Marruecos y pues por unas solicitudes específicas del Director y los Coordinadores que se estaban presentando en el entorno en cuanto (...) estupefactos, consumo y unas incautaciones que se hicieron de arma blanca.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Según lo que nos acaban de decir, puedo entender que quedaría igual, porqué dice una mesa mensual en colegios priorizados.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

Es mejor manejar en entornos priorizados.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, vamos a entrar a la votación, hay otra solicitud de parte de la líder Alexandra Paz. Y, es cambiar en los indicadores, cabe anotar que estamos a 3 meses de finalizar nuestro plan de acción.

Este cambio, no sé, tú lo puedes explicar por favor.

Alexandra Paz-Profesional Universitario 219-18 GPJ -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, el cambio que se sugiere es en la actividad 2.5, realizar operativos de recuperación de espacio público, se nos ha dificultado, la falta de articulación con el IPES (...) la información sobre las ofertas, los ofrecimientos que hacen a los vendedores informales. Y, esto también teniendo en cuenta, que pues la Corte Constitucional como les manifestaba ha favorecido más el trabajo de los vendedores informales sobre el espacio público.

Lo cual, finalmente, pues nos hará difícil el poder hacer recuperación de espacio público, en cuanto a vendedores informales. Y, la meta tiene un avance en cuanto a lo que es extensión de la actividad económica y parqueo en vía, pero finalmente en cuanto a vendedores informales vemos que está completamente difícil cumplir con esta parte de la meta.

Por eso se sugiere, que entonces se modifique para dejar solamente la recuperación de espacio público en cuanto a extensión de la actividad económica y parqueo en vía, que afortunadamente sí hemos logrado articular más frecuentemente con movilidad esa actividad.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Permítame un segundo tú te refieres a.

Alexandra Paz-Profesional Universitario 219-18 GPJ -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

2.5.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

2.5, aquí el indicador está número de actividades ejecutadas sobre número de actividades propuestas, una mensual, realizar operativos de recuperación en espacio público. Tú lo que quieres cambiar en este momento es exactamente puntual en la actividad.

Alexandra Paz-Profesional Universitario 219-18 GPJ -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Quitar de la actividad, que sea con recuperación de espacio público por vendedores informales, solamente quede para extensión de la actividad económica y parqueo en vía.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24 -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(...) la actividad quedaría así, seguimos con la recuperación del espacio público en relación con el parqueo en vía y extensión de la actividad económica, (...) la Corte Constitucional saco la sentencia (...) diciendo que prioriza los vendedores informales sobre (...) total que no tenemos (...) esa recuperación (...) Calle 32 que fue la que quedo priorizada en el Consejo Local de Gobierno.

Igualmente, se sabe hay una sentencia, ah no, hay un proceso, con el Tribunal y inicio primero con tres localidades y luego se hizo extensiva a todas las localidades, se (...) citado a IPES en el mes de Noviembre (...) general para todo Bogotá (...) el abogado de la Secretaría Jurídica (...) me imagino que irán a citar nuevamente.

(...) no lo han solicitado (...) por parte de la Alcaldía (...) entonces por eso solicitamos que nosotros podamos seguir haciendo los operativos de recuperación en vía y extensión de la actividad económica para que podamos dar cumplimiento a esta meta que ya está para finalizar y no hemos podido (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Doctora. Bueno, entonces tendríamos dos cambios, dos cambios dentro de nuestro plan de acción.

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

La meta en ningún momento, en lo que estoy leyendo, no indica que tenga que ser exclusivamente para vendedores, está en general.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24 -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No está para vendedores, pero incluye vendedores (...)

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Pero incluye, en qué parte de la meta incluye, porque pues, o sea yo, leyendo aquí no veo que efectivamente diga taxativamente, que tiene que ser para vendedores ambulantes, para carreteros ¿cómo la modificaríamos?

Porqué, en la meta digamos como tal, así como la estamos leyendo, no la entiendo y no sé qué se va a modificar entonces, perdón termino la idea y no sé qué voy a aprobar respecto a una modificación. Entonces, creo que sería un poquito más claro para todos los que vayamos a decir sí o no, que se indique que exactamente se va a modificar, respecto a esta presentación, porque no la tengo clara.

Y lo segundo, pues a mejor opinión de los demás, estamos diciendo que no podemos cumplir una actividad de recuperación de espacio público por el incumplimiento de alguna entidad distrital, y pues, es decir, eso, no sé si les llame la atención a cada uno de ustedes

Creo, que deberíamos también invitar, de alguna u otra manera al IPES, antes de tomar una decisión de este tipo, de decir oiga, es que vamos a quitar una meta, de ventas informales, porque usted no está cumpliendo y para que ellos obviamente también

tengan esa voz y voto, de decir, si quítenla porque yo no voy a cumplir, quítenla porque yo no voy a hacer las actividades que menciona la Alcaldía Local, que es muy cierto, que efectivamente está afectando el plan de acción.

Pero, pues entiendo la situación, porqué yo lo vivo desde la Defensoría del Espacio Público constantemente, pero pues obviamente no sé, si hay alguna manera, señora Alcaldesa de expresar esta urgencia manifiesta, que tenemos respecto a esta participación del IPES, sé que ya lo han hecho, sé que ustedes, lo hemos hecho, pero pues de alguna u otra manera, informar que mire vamos a quitar una meta porqué, lo que estoy entendiendo, es quitarla no sé cómo realmente, porqué no.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, no es quitarla, es modificar la acción.

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Para terminar la idea, (...) realmente cómo es que se va a modificar, porqué no entiendo lo que voy a aprobar, y lo segundo mirar como efectivamente le hacemos, un comunicado al IPES diciendo, oiga, venga, vamos a quitar, vamos a modificar la meta.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, quiero hacer dos aclaraciones, la primera IPES, no participa en esta actividad, segundo, lo que se quiere y lo que quieren hacer, en esto, no es el indicador, no es básicamente las acciones, sino lo que quieren cambiar, es dentro de la actividad, que se diga, realizar operativos de recuperación del espacio público y entre paréntesis que pongamos parqueo en vía y extensión de la actividad económica.

Hay algo que me haría falta finalizar y es si seguimos en el corredor de la calle 48 x.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24 -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Solamente le vamos a agregar, un paréntesis después de espacio público que nos diga parqueo en vía y extensión de la actividad económica, es lo que se quiere hacer.

Eso es lo que vamos, no se va a cambiar absolutamente nada, al contrario, vamos a adicionar parqueo en vía para realizar operativos de recuperación de parqueo en vía y extensión de la actividad económica. O sea, se va a ampliar un poco.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

Si no tiene la Secretaría de Movilidad, ahí como le van a agregar este apellido de Parqueo en vía.

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Si no tenían al IPES, ahí como responsable porqué efectivamente en su momento (...) no estaba el IPES, y después me dicen es que el IPES (...)

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

(...) en esta actividad (...) responsable estaba el IPES, lo que entiendo es que quieren agregar el tema de parqueo en vía pública, pero si no está incluida Movilidad, de nada sirve que incluyan el tema de Parqueo en vía.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24 -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

El problema no lo tenemos con Movilidad, porqué Movilidad, nosotros hacemos unos cronogramas para recuperar espacio público (...) vendedores informales, entonces no lo podemos (...) no la vamos a poder cumplir allí en ese sitio, (...) oficios, cronogramas (...) pero si el IPES no viene, ya le hemos solicitado (...), se ha citado aquí al IPES (...) normalmente no vienen, ni a estos Consejos de Gobierno no los podemos obligar (...) simplemente, si seguimos recuperando vías y es una parte porqué parqueo en vía es otra parte, extensión de la actividad económica, es otra.

Pero, (...) vendedores informales ahí los dejan no vamos a poder recuperar el espacio público total como debiera ser y dejar totalmente despejado (...) Movilidad porqué (...), simplemente que quede así o (...) o más bien aclaremos (...)

Alexandra Paz-Profesional Universitario 219-18 GPJ -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdón, yo solo hago una claridad, no sé en qué momento, no aparece Secretaría de Movilidad, pero si estaba en esa meta Secretaría de Movilidad, (...) espacio público, parqueo en vía también, y el IPES no está porqué sencillamente ellos lo que manifiestan es que no acompañan los operativos, el operativo de recuperación de espacio público (...) acompañamiento, ellos nos dan es el insumo para poder hacer los respectivos operativos de recuperación de espacio público con vendedores informales.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno. Entonces, ya tenemos claridad acerca de lo que se quiere hacer en la actividad 2.5, que es adicionar esta parte del paréntesis, donde vamos a mencionar que se van a hacer aparte de los operativos en espacio público, parqueo en vía y extensión de la actividad económica y para la actividad 4.5 una mensual en entornos priorizados según la Mesa de Entornos, que era lo que hablábamos, que vamos a quitar colegios priorizados y vamos a dejar una mensual en entornos priorizados.

Las entidades que tienen voz y voto que tienen ahorita en este momento. Bueno, las entidades, además de nuestra Alcaldesa, la doctora Marlene como Profesional Especializada 222-24, Salud, Movilidad, Lime, SDIS, Migración, Ambiente, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Desarrollo Económico, Mujer, Cámara de Comercio, Cultura, Hábitat, Educación e IDT, tenemos en este momento a Ambiente e IDT los directivos están conectados por Teams.

Podrían por favor los directivos, mencionar su voto antes de que continuemos, recordemos que tenemos que tener 15 votos a favor para lograr que estos dos cambios se lleven a cabo.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, podríamos la idea es que hablemos de los dos, 2.5 y 4.5 vamos a irnos primero por 2.5., votos por Teams, por favor. Ambiente, tenemos a la Doctora Alix Montes, por favor, Doctora por la iniciativa, por el cambio a la actividad 2.5 su voto es.

Alix Montes- Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades- Secretaría Distrital de Ambiente

Positivo.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

A la actividad 4.5.

Alix Montes- Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades- Secretaría Distrital de Ambiente

(...) Positivo.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, y seguimos para terminar con Teams para que sea más fácil. El Doctor Jorge Iván Chacón del IDT, por favor nos puede dar su voto para el cambio en la actividad 2.5. Doctor Jorge Iván Chacón, bueno.

Ah, al Doctor se le cayó la conexión, no tenemos voto por el IDT. Bueno, continuemos Doctora, su votación, por favor para la iniciativa, el cambio en la actividad 2.5.

Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Positivo

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Y 4.5.

Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Positivo

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Doctora Marlene su votación.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Para las dos, positivo.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Perfecto, Continuemos Salud.

Luis Estupiñán-Subdirector (E) Territorial de la Red Centro Oriente-Secretaría Distrital de Salud
Aprobado.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
¿Las dos doctor?

Luis Estupiñán-Subdirector (E) Territorial de la Red Centro Oriente-Secretaría Distrital de Salud
Si.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Perfecto, Movilidad ya lo tenemos, Lime

Nick Steven Caro Ríos-Gestor Social-LIME
Aprobado.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
SDIS

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

(...) Movilidad

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

Nosotros no podemos votar, porque no está ni directivo ni delegado.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Oh carambas, aquí tenemos un error. Bueno, muchas gracias. Migración

Luis Alberto Beltrán Mendoza-Oficial de Migración-Migración Colombia
Positivo

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Ambiente ya, la Dra. Alix, ICBF.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

(...) tuvo que retirarse.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
No, así es, muchas gracias. Desarrollo Económico.

Dora Lucía Rincón- Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Las dos, perfecto, Mujer.

Alexandra Quintero Benavides- Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia- Secretaría Distrital de la Mujer

Voto positivo, por los dos cambios.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perfecto, muchas gracias, Cámara de Comercio, Cultura.

Liliana Pamplona-Directora de Fomento-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Positivo para ambos.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Hábitat.

Julio Álvaro Forigua García- Subdirector de Prevención y Seguimiento- Secretaría Distrital del Hábitat

Aprobado, los dos.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Educación.

Paula Rodríguez-Directora Local de Educación- Secretaría de Educación

A favor.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, e IDT, que ya lo tenemos, entonces vamos a hacer el conteo.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Pero yo no he votado.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdón.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdóname, perdón.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Aprobados ambos

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, perdón

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Pero, mi entidad no vota.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Creo que tú, perdón, tu cargo tienes voz y voto.

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Directivo (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Tú eres directivo?

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Asesor del Despacho.

Ronald Páez-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Lo que pasa es que la delegación, no ha llegado (...)

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

No ha llegado.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdón

Juan Camilo Castellanos-Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación-IDPAC

IDPAC, vota

Ronald Páez-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

De IDPAC, venía el Doctor Juan Camilo.

Juan Camilo Castellanos-Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación-IDPAC

Soy yo.

Ronald Páez-Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Votaría IDPAC.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perfecto, IDPAC.

Juan Camilo Castellanos-Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación-IDPAC

Una positiva (...) Negativo.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Una positiva, O sea 4.5 positiva, vendedores informales, 2.5 negativa, perfecto, vamos ahora si a contar.

Anderson Melo- Asesor Subdirección de Gestión Inmobiliaria-DADEP

Yo dejo en el registro del acta, si bien no tengo la delegación como tal, (...) un poco al igual que el IDPAC, el tema de no estar de acuerdo con la modificación del 2.5, el tema de vendedores informales, es un tema de espacio público, que hay que tomarlo, si bien entiendo las dificultades de la Alcaldía Local, pero quitar esto es perder una oportunidad de recuperar espacio público, de la constancia de mi voto, pero desde la Defensoría consideramos que si se tiene que tener esto en las Alcaldías (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista- Secretaria Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, por favor les recomiendo el nombre, el pedir el micrófono, para que podamos tener esto en el acta y constancia para que nada se nos quede por fuera, porque es muy importante lo que nos están mencionando, todos los comentarios son igualmente importantes, pero para que nos queden registrados.

Alexandra Paz-Profesional Universitario 219-18 GPJ -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, nuevamente Alexandra Paz, yo quiero hacer solo claridad, esta meta está dividida en dos ocasiones, la primera, que es la sensibilización, que es con la que estamos cumpliendo. Hemos hecho la tarea de la sensibilización con los IVC que corresponden, de acuerdo con la meta.

Y la otra tarea, es la de recuperación del espacio público, lo que nos dificulta es la de recuperación del espacio público, pero si estamos cumpliendo con la sensibilización porqué obviamente, con los vendedores informales toca hacer la tarea igual para explicarles que a pesar de que tienen derecho al trabajo, pues también tienen que estar disponiendo de manera correcta la utilización del espacio público.

Entonces, era esa claridad básicamente porque pues, si bien no estamos (...) retirarlo, lo retiramos es de la recuperación, porque no es posible, pero las sensibilizaciones si se están haciendo.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista-Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, IDPAC nos pidió la palabra. Perdón, puedes acercarte, por favor gracias. Qué pena ser tan insistente.

Juan Camilo Castellanos-Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación-IDPAC

Gracias, Juan Camilo Castellanos, Gerente de Instancias de Participación del IDPAC, básicamente lo que dice la sentencia de la Corte Constitucional es primacía el derecho al trabajo, siempre y cuando no haya oferta.

No per sé, entonces no puedo apoyar una decisión porque la facultad policiva de recuperación del espacio público no se ha suspendido, entonces acabamos el estado de derecho entonces, creo que esa decisión de la Corte Constitucional no es per sé, es si no hay alternativas y si la persona no ha aceptado las alternativas, si se le puede retirar del espacio público, pero no porque simplemente esté ahí, entonces lo tenemos que dar ahí y si invade el espacio público porque hay un interés general, que son las mayorías que usan el espacio público, entonces yo por eso no apoyo esa propuesta, muchas gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista-Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que eso es lo que estamos haciendo, (...) la sentencia habla de qué prima el vendedor informal sobre el espacio público. Pero, nosotros para poder proceder necesitamos las ofertas y en la mano, no podemos decir, es que nosotros le hicimos y después no tengamos nada, ningún soporte. Y, se nos vengán en contra de nosotros, eso hemos estado haciendo.

Precisamente estamos priorizando, que el IPES nos de la oferta, que le haya hecho el vendedor y si ha aceptado o no aceptado, para nosotros proceder, (...) todo el año hemos estado en eso (...) por lo tanto, no podemos hacer esa actividad porque no depende de nosotros, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista-Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, bueno ya tenemos la votación, considerando las entidades asistentes y que tenemos que tener para un 50 + 1 serían 15 entidades, o sea, 15 votos a favor. Tenemos que para el cambio de la actividad 2.5 hay 12 votos a favor y para la actividad 4.5 tenemos 13 votos a favor, por lo tanto no se modifican.

Creo que con esto, con esas decisiones y todo lo que hemos visto dentro de nuestra sesión del Consejo Local de Gobierno, no me queda más decir, que nuestros compromisos siguen vigentes, nuestros compromisos no solamente de parte de la Alcaldía, sino de todas las entidades, como se mencionaba anteriormente y se pide que todos seamos partícipes porque esto es interinstitucional.

Y, parte de esa interinstitucionalidad también tenemos debemos tener en cuenta que las evidencias se deben entregar a tiempo que deben estar direccionadas hacia la ejecución de la actividad. Y, que aparte de esto, las delegaciones deben llegar con anterioridad, para nosotros poder tener todo muy organizado para todos.

Bueno, aquí les dejo el código QR para su asistencia, les damos las gracias. Claro, ay perdón, se me había olvidado de que me habían pedido la palabra. Es que nos emocionamos con la votación, pero no fue tan.

Proposiciones y varios:

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Ok, en el Consejo Local de Política Social uno de los componentes que tenemos, dentro de los compromisos la realización de tres actividades de apropiación del espacio público, queríamos solicitar Alcaldesa y al Consejo, mañana va a haber una actividad de recuperación de espacio público, una actividad de Ambiente.

Queríamos saber si podemos mañana participar de esa actividad, apoyar la actividad y si esa se podría contar dentro de los compromisos del CLOPS, para la apropiación del espacio público, esa actividad la está organizando la Comisión Ambiental Local.

Intervención sin identificar, no se acercan al micrófono para realizar la intervención. Por lo anterior, no es posible identificar la persona y/o las personas que la realizan.

(...)

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

¿En qué parque?

Maribel Peña Prieto-Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Y además, (...) solicitud de la Junta (...) Doctora, claro que sí, bienvenidos siempre a todos, a las actividades que hacemos como Comisión Ambiental Local, la actividad es en atención a la solicitud de la Junta de Acción Comunal del Barrio Sociego Sur.

Las problemáticas que ellos priorizaron es la tenencia adecuada de animales, por el tema de excrementos en el Parque John F. Kennedy, eso es en la 25, ya le confirmo, (...) mientras les confirmo la dirección y también con el tema de arrojo de alimentos a las palomas, tienen la problemática de que digamos es una zona de conexión directa entre el separador de la Calle 27 Sur y la Primera de Mayo.

Ese es un corredor de permanencia constante de habitante de calle. Ya se han hecho algunos trabajos de tema de factores de permanencia, pero ellos insisten en que pues necesitan también que se refuerce el tema nuevamente.

Entonces, bienvenidos a las 9:00 h de la mañana, Parque John F. Kennedy, vamos a tener también oferta con mis compañeros de la Subred, (...) vacunación Canina y Felina, Vacunación Humana nos va a acompañar el equipo de Saludarte, y desde la Comisión Ambiental, vamos a tener actividades de educación y sensibilización en temas de tenencia adecuada de animales y corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

Y vamos a tener punto para disposición de residuos posconsumo (...), claro que sí.

Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social.

Muchísimas gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista-Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, gracias a todos, ya todos registrados, sí. Ah no lo quito todavía, perfecto. Bueno, muchas gracias por su asistencia.

Alix Montes- Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades- Secretaría Distrital de Ambiente

Bueno feliz tarde, gracias a todos.

Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista-Secretaría Técnica-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Doctora Alix, igualmente.


#. Compromisos

En el marco de la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, no se generaron compromisos.

6. Conclusiones

Durante el desarrollo de la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, se realiza la votación a la solicitud de las modificaciones de las actividades 2.5 y 4.5 que están inmersas en el marco de las temáticas Espacio Público y Participación respectivamente, y que se relacionan a continuación:

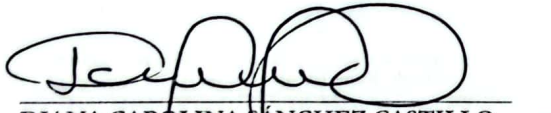
PROPUESTA	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
4.5. Realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de entornos escolares, salud mental, cibernética, consumo de estupefacientes y riñas, salud ambiental, hábitos de vida saludable.	<p>NEGATIVA</p> 	<p>12 votos a favor por la modificación.</p> <p>Al momento de la votación no se encontraban en el recinto o conectados los directivos de IDT, Movilidad, ICBF.</p>

<p>(Modificación en la periodicidad de la ejecución de una mensual en los colegios priorizados según Mesa de Entornos Escolares a una mensual en entornos priorizados según la Mesa de Entornos Escolares) Lo anterior, para poder dar alcance a la actividad y poder incluir también a privados y jardines de la localidad)</p>		<p>No se valida el voto de LIME, porque la persona asistente no es asesor y/o directivo.</p> <p>De igual manera, no es posible validar la votación de DADEP pues a la fecha no se ha recibido comunicación oficial por parte de la entidad delegando a la persona que asiste.</p>
<p>2.5. Realizar operativos de recuperación del espacio público en el corredor de la calle 48X y 49 Diana Turbay y la calle 32 Sur y Estación Consuelo.</p> <p>(Modificación en la actividad donde se buscaba incluir un paréntesis que dijera Parqueo en vía y Extensión de la actividad económica)</p>	<p>NEGATIVA</p> 	<p>11 votos a favor y uno en contra.</p> <p>Al momento de la votación no se encontraban en el recinto o conectados los directivos de IDT, Movilidad, ICBF.</p> <p>No se valida el voto de LIME, porque la persona asistente no es asesor y/o directivo.</p> <p>De igual manera, no es posible validar la votación de DADEP pues a la fecha no se ha recibido comunicación oficial por parte de la entidad delegando a la persona que asiste.</p>

Dando como resultado la negativa a las modificaciones solicitadas. Lo anterior, a que no lograron los 15 votos necesarios (50+1) para que fueran modificadas las mismas, como se evidencia en el acápite toma de decisiones en proposiciones y varios de este documento.

Para finalizar, desde la Secretaría Técnica se recuerda que la próxima sesión del Consejo Local de Gobierno será de carácter extraordinaria el día 26 de Septiembre de 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en cumplimiento del Art. 50 de la Ley 1622 de 2013.



En constancia firman,


DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
PRESIDENTE


MARTHA CECILIA PRIETO LOZANO
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista 
Ronald Esteban Páez Muñoz-Contratista 

Revisó: Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe